

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema:** "Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar"

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Cangas Tana Yomaira Lizbeth  
Otavalo Bautista Ligia Valeria


TUTORA: MSC. Hada Esther Solórzano Robinson

Tulcán, 2023.

## CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes Cangas Tana Yomaira Lizbeth y Otavalo Bautista Ligia Valeria con el número de cédula 0450135512 y 0401862479 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



---

MSc. Hada Esther Solorzano Robinson  
**TUTOR**

Tulcán, febrero de 2023

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Cangas Tana Yomaira Lizbeth y Otavalo Bautista Ligia Valeria con el número de cédula 0450135512 y 0401862479 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Cangas Tana Yomaira Lizbeth

**AUTORA**



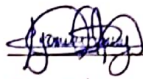
Otavalo Bautista Ligia Valeria

**AUTORA**

Tulcán, febrero de 2023

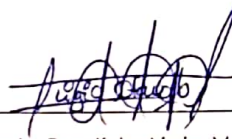
## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Cangas Tana Yomaira Lizbeth y Otavalo Bautista Ligia Valeria declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Cangas Tana Yomaira Lizbeth

**AUTORA**



Otavalo Bautista Ligia Valeria

**AUTORA**

Tulcán, febrero de 2023

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios por acompañarme en todo y cada uno de mis días y nunca dejarme sola. A mis Padres Alberto Otavalo y Rosita Bautista por un ejemplo de dedicación y constancia, ser un pilar fundamental en este proceso de mi vida. A mis hermanos gracias por su apoyo incondicional. A mi pareja Sebastián Cuaspa quien me acompañó en esta maravillosa aventura. A todos mis amigos, maestros de la Gloriosa UPEC, que formaron parte de ese viaje que hoy culmina. Gracias por Todo el apoyo recibido.*

**Valeria Otavalo**

*Agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de vivir y la sabiduría para poder lograr esta meta. A mi familia que siempre estuvo apoyándome y dándome ánimo para no rendirme. También agradecer a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi quien me brindo la gran oportunidad de educarme y lograr este sueño, de igual manera a los docentes quienes son los responsables de todo lo que he logrado. Por último, agradezco a mis compañeros que me brindaron su amistad, ya que fueron un gran animo en buenos y malos momentos, siempre los recordare y los llevare presentes.*

**Yomaira Cangás**

## DEDICATORIA

*Este trabajo de investigación le dedico primero a Dios por darme la fuerza de seguir adelante. A toda mi Familia que me ha impulsado a nunca rendirme, en especial a mi hijo Antony que, aunque aún no lo sepas eres y serás lo más importante en mi vida, que gracias a ti hoy puedo decir con orgullo que estoy a un paso de lograr una gran meta para crecer como persona y profesional.*

**Valeria Otavalo**

*El objetivo de la educación es aprender, no los hechos, sino los valores.*

*Me permito dedicar mi esfuerzo a las personas que me engendraron, las cuales también me ayudaron a levantarme cuando más lo necesitaba y sobre todo a no rendirme tan fácilmente.*

*Esto va por la memoria del ser más hermoso que un día tubo la dicha de existir en este planeta, Mi mamá.*

**Yomaira Cangás**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>13</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>14</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>I. EL PROBLEMA .....</b>	<b>17</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>17</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>20</b>
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>21</b>
1.4.1. Objetivo General.....	21
1.4.2. Objetivos Específicos.....	21
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	21
<b>II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>23</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>26</b>
2.2.1. La nueva gestión publica.....	26
2.2.1.1. Pilares de la Nueva Gestión Publica .....	27
2.2.1.1.1. Teoría de la Elección Pública o Public choice .....	28
2.2.1.1.2. Teoría de los Costes de Transacción .....	28
2.2.1.1.3. El neo-taylorismo .....	28
2.2.1.1.4. Teoría de la Agencia.....	29
2.2.1.2. Elementos de la Nueva Gestión Pública (NGP) .....	29
2.2.2. Origen de las políticas publicas.....	30
2.2.3. Teoría de las políticas publicas .....	31
2.2.4. Definición de las políticas publicas.....	31

2.2.4.1. Definición de Política Pública según autores .....	32
2.2.5. Tipos de políticas publicas .....	32
2.2.6. El ciclo de las políticas públicas.....	33
2.2.7. Turismo.....	34
2.2.8. La política turística.....	34
2.2.8.1. La Responsabilidad Del Gobierno En La Política Turística.....	35
2.2.9. Turismo comunitario .....	35
2.2.9.1. Turismo comunitario en Ecuador .....	36
2.2.9.2. Federación Plurinacional De Turismo Comunitario Del Ecuador (FEPTCE) 37	
2.2.9.3. Turismo comunitario en el cantón Montúfar .....	37
2.2.10. Agroturismo.....	38
2.2.10.1. Destinos turísticos .....	38
2.2.10.2. Los servicios turísticos .....	39
<b>2.3 MARCO LEGAL.....</b>	<b>41</b>
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>46</b>
<b>3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO .....</b>	<b>46</b>
3.1.1. Enfoque Mixto.....	46
3.1.1.1. Enfoque Cuantitativo .....	46
3.1.1.2. Enfoque Cualitativo .....	46
3.1.2. Tipo de Investigación .....	47
3.1.2.1. Investigación Exploratoria.....	47
3.1.2.2. Investigación Descriptiva .....	47
<b>3.2. IDEA A DEFENDER .....</b>	<b>48</b>
<b>3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....</b>	<b>48</b>
3.3.1. Definición de variables .....	48



3.3.1.1. Variable Independiente .....	48
3.3.1.2. Variable Dependiente .....	48
3.3.2. Operacionalización de variables.....	49
<b>3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....</b>	<b>50</b>
3.4.1. Analítico sintético.....	50
3.4.2. Inductivo deductivo.....	50
3.4.3. Método descriptivo .....	51
<b>3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....</b>	<b>52</b>
3.5.1. Población y muestra .....	52
3.5.1.1. Población .....	52
<b>3.5.1.2. Muestra .....</b>	<b>52</b>
3.5.1.3. Fórmula estadística de la muestra.....	53
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>56</b>
<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>56</b>
<b>4.2. DISCUSIÓN .....</b>	<b>77</b>
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>82</b>
<b>5.1. CONCLUSIONES.....</b>	<b>82</b>
<b>5.2. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>82</b>
<b>VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>84</b>
<b>VII. ANEXOS .....</b>	<b>89</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Tipos de Públicas .....	32
<b>Tabla 2.</b> Ciclo de Políticas Públicas.....	33
<b>Tabla 3.</b> Marco Legal .....	41
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de Variables.....	49

<b>Tabla 5.</b> Población urbana y rural del cantón Montúfar.....	52
<b>Tabla 6.</b> Clasificación de población por parroquias.....	52
<b>Tabla 7.</b> Distribución de encuestas por parroquias .....	54
<b>Tabla 8.</b> Estadística de Género .....	56
<b>Tabla 9.</b> Porcentaje de Género.....	56
<b>Tabla 10.</b> Estadísticos de edad.....	57
<b>Tabla 11.</b> Porcentaje de edad .....	57
<b>Tabla 12.</b> Estadísticos de lugares turísticos del Cantón Montúfar.....	58
<b>Tabla 13.</b> Porcentaje de lugares turísticos del Cantón Montúfar .....	58
<b>Tabla 14.</b> Estadísticos de lugares turísticos que visitan con mayor frecuencia del Cantón Montúfar.....	59
<b>Tabla 15.</b> Porcentaje de lugares turísticos que visitan con mayor frecuencia del Cantón Montúfar.....	59
<b>Tabla 16.</b> Estadísticos de la organización de comunidades para fomento del turismo comunitario.....	60
<b>Tabla 17.</b> Porcentaje de la organización de comunidades para fomento del turismo comunitario.....	61
<b>Tabla 18.</b> Estadísticos de la importancia de actividades turísticas para la generación de empleo .....	62
<b>Tabla 19.</b> Porcentaje de la importancia de actividades turísticas para la generación de empleo .....	62
<b>Tabla 20.</b> Estadísticos de la preservación y conservación de recursos naturales y culturales del Cantón Montúfar .....	63
<b>Tabla 21.</b> Porcentaje de la preservación y conservación de recursos naturales y culturales del Cantón Montúfar .....	63
<b>Tabla 22.</b> Estadísticos de la Importancia de actividades turísticas para el desarrollo Económico.....	65
<b>Tabla 23.</b> Porcentaje de la importancia de actividades turísticas para el desarrollo Económico.....	65
<b>Tabla 24.</b> Estadísticos de conocimiento de acciones realizadas por el GAD Montúfar sobre el turismo comunitario .....	66
<b>Tabla 25.</b> Porcentaje de conocimiento de acciones realizadas por el GAD Montúfar sobre el turismo comunitario .....	66

<b>Tabla 26.</b> Estadísticos de cómo es la intervención GAD Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario .....	67
<b>Tabla 27.</b> Porcentaje de cómo es la intervención GAD Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario .....	68
<b>Tabla 28.</b> Estadísticos sobre la información a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas.....	69
<b>Tabla 29.</b> Porcentaje sobre la información a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas .....	69
<b>Tabla 30.</b> Estadísticos sobre cómo es la promoción de sitios turísticos por parte del GAD Montúfar.....	70
<b>Tabla 31.</b> Porcentaje sobre cómo es la promoción de sitios turísticos por parte del GAD Montúfar.....	71
<b>Tabla 32.</b> Estadísticos sobre la participación en formulaciones estrategias públicas .	72
<b>Tabla 33.</b> Porcentaje sobre la participación en formulaciones estrategias públicas .	72

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Porcentaje del género de las personas encuestadas .....	56
<b>Figura 2.</b> Porcentaje de las edades en personas encuestadas.....	57
<b>Figura 3.</b> Porcentaje de conocimiento de lugares turísticos .....	59
<b>Figura 4.</b> Porcentaje de lugares turísticos visitados con mayor frecuencia .....	60
<b>Figura 5.</b> Porcentaje de la existencia de organizaciones comunitarias.....	61
<b>Figura 6.</b> Porcentajes de la importancia de la generación de actividades turísticas	63
<b>Figura 7.</b> Porcentajes de la preservación y conservación de recursos naturales y culturales.....	64
<b>Figura 8.</b> Porcentajes de la importancia de actividades turísticas para el desarrollo Económico.....	65
<b>Figura 9.</b> Porcentajes del conocimiento que tiene la ciudadanía sobre las acciones que realiza el GAD Montúfar .....	67
<b>Figura 10.</b> Porcentajes de cómo es la intervención del Gad Montúfar respecto al turismo comunitario.....	68
<b>Figura 11.</b> Porcentajes de la información que brinda el GAD Montúfar.....	70

<b>Figura 12.</b> Porcentajes de la calificación que se le otorga a la Promoción que realiza el GAD sobre el turismo comunitario. ....	71
<b>Figura 13.</b> Porcentajes de la participación de la ciudadanía en estrategias publicas .....	73

### ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Acta de la sustentación de Predefensa del TIC .....	89
<b>Anexo 2.</b> Certificado del abstract por parte de idiomas .....	91
<b>Anexo 3.</b> Entrevista dirigida al alcalde encargado de Montúfar. ....	93
<b>Anexo 4.</b> Entrevista dirigida a director de Planificación de Montúfar.....	99
<b>Anexo 5.</b> Entrevista dirigida al Técnico de Turismo.....	104
<b>Anexo 6.</b> Encuesta dirigida a la ciudadanía de Montúfar. ....	108
<b>Anexo 7.</b> Registro fotográfico de la aplicación de entrevista y encuesta. ....	111

## RESUMEN

El turismo comunitario dentro del Cantón Montufar se ha logrado dinamizar positivamente gracias a las actividades que se han realizado, las comunidades al igual que todo el Cantón ofrecen muchos atractivos naturales y culturales, como son la Feria del Cuy asado, El Tradicional Baile de Inocentes, La Feria del pan que acoge gran visita de turistas. Debido a estas celebraciones el Cantón logra dinamizar su economía de una manera considerable.

Pero este trabajo es llevado a cabo gracias a la elaboración de políticas públicas u ordenanzas elaboradas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montufar, siempre y cuando exista el interés directo por parte de las asociaciones comunitarias, para la realización de las distintas actividades comerciales y paquetes turísticos que se den a conocer dentro y fuera del mismo Cantón.

A lo largo de la investigación se pudo identificar aproximadamente ocho asociaciones encargadas de mantener y precautelar el turismo, mismas que quieren mejorar y potencializar los atractivos y servicios turísticos para lograr un mayor desarrollo económico dentro del cantón.

**Palabras claves:** Nueva Gestión Pública - Turismo comunitario - políticas públicas-gestión – Dinámica económica.

## **ABSTRACT**

The Community tourism within the Montufar Canton has been positively boosted thanks to the activities that have been carried out, the communities, as well as the entire Canton, offer many natural and cultural attractions, such as "Feria del Cuy asado", "El Tradicional Baile de Inocentes", "La Feria del pan" that receives a great visit from tourists. Due to these celebrations, the Canton manages to boost its economy in a considerable way.

But this work is carried out thanks to the elaboration of public policies or ordinances elaborated by the Decentralized Autonomous Government of Montufar, provided that as long as there is direct interest on the part of the community associations for the realization of the different commercial activities and tourist packages that are made known inside and outside the same Canton.

Throughout the investigation, it was possible to identify approximately eight associations in charge of maintaining and protecting tourism, which wants to improve and enhance tourist attractions and services in order to achieve greater economic development within the canton.

Keywords: New Public Management - Community tourism - public policies - management - Economic dynamics.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años en Ecuador y Países Latinoamericanos se impulsa el turismo comunitario el cual es importante ya que este permite dinamizar la economía de los países, al mismo tiempo este permite conservar el patrimonio cultural y natural, el mismo que con la creación de este turismo genera más posibilidades de empleo.

El turismo comunitario está considerado como una de las mayores fuentes que generan ingresos económicos, es por ello que el turismo comunitario tiene aspectos positivos ya que, si ayuda a mejorar la calidad de vida de los habitantes, pero de igual manera tiene efectos negativos ya que si las acciones que se realizan son inapropiadas pueden llegar a degradar el hábitat, paisajes y agotar recursos naturales.

El análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar surge a para dar a conocer sobre el progreso socioeconómico que este conlleva de manera sostenibles, el mismo que valora el interés directo que tienen las comunidades para poner en práctica los servicios y sitios turísticos dentro del Cantón.

El turismo comunitario atiende las necesidades de los turistas y de los habitantes de las comunidades, al mismo tiempo fomenta y genera mayor oportunidad de un desarrollo económico, social que respeta los recursos naturales de las comunidades. Para que estas actividades turísticas funcionen de manera eficiente se crean Políticas públicas u ordenanzas en beneficio del sector turístico por parte de la Municipalidad de Montufar, estas son llevadas a cabo y puestas en práctica por las asociaciones comunitarias que debidamente organizadas mantiene el interés por mejorar y dar a conocer los sitios y atractivos turísticos.

El presente estudio tiene como objetivo analizar las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar en el periodo 2019-2023, el mismo que se lo realizara con el fin de dar a conocer los atractivos turísticos y las actividades que se realizan dentro del Cantón para dinamizar la economía.

Esta investigación está estructurada de la siguiente manera

**Capítulo II. Marco Teórico:** se mencionan las teorías que sustentan el trabajo de investigación y conceptos que nos ayudaran a generar mayor énfasis en nuestra investigación, de igual manera hace referencia a la variable independiente la misma que es políticas públicas y la variable dependiente la cual es el Turismo comunitario.

**Capítulo III. Metodología de la Investigación:** El enfoque puesto en práctica es un enfoque Cualitativo-Cuantitativo, con la aplicación de los tipos de investigación exploratoria y descriptiva. Se aplicó el método Inductivo - Deductivo, Analítico-Sintético, con las técnicas de Investigación de la encuesta y entrevista.

**Capítulo IV. Resultados y Discusión:** los resultados de la investigación orientan a que la ciudadanía no conoce sobre las políticas públicas u ordenanza que maneja el Municipio de Montufar, más sin embargo si existen las políticas públicas para ser puestas en práctica por medio de las comunidades.



## I. EL PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al respecto en este apartado, podemos mencionar que en América Latina surge la necesidad de analizar las políticas públicas ya que desde su origen a desarrollado pioneros de Harol Lasswell (1951) que abogo por unas "ciencias de las políticas". Si bien son múltiples los cruces disciplinarios que recortan su objeto, estos estudios fueron progresivamente absorbidos por la ciencia política especialmente a partir de los años 80 del siglo pasado y es aquí donde las políticas públicas pasan a ocupar un lugar destacado en la enseñanza y en la producción de investigación en donde tiene un gran desarrollo desde los últimos años del siglo XX. (Bentancur, 2019)

También en América Latina el turismo comunitario es considerado un proceso lleno de aprendizajes varias definiciones existen ya que ha sido producto del aporte de varios actores sociales, académicos, públicos, y de organismo no gubernamentales, se puede decir que está en auge, sin embargo, muchos autores carecen aun de lo que son las bases conceptuales fuertes y con amplia discusión en el ámbito académico generando una brecha de propuestas que se lo puede nutrir el turismo comunitario no planificado. En definición de turismo comunitario se puede manifestar que se alimenta de nuevos aportes de investigaciones realizadas tanto a nivel nacional como a nivel internacional, ya que al ser un modelo de gestión de una empresa social cuya finalidad no es el rendimiento económico de los accionistas si la generación de impactos positivos y que estén distribuidos entre todos los miembros de una comunidad es decir que se genere beneficio tanto para autoridades como para ciudadanos. (Cabanilla, 2018)

Las políticas públicas dentro del Ecuador son directrices generales que impulsa un gobierno para respetar, proteger, y realizar los derechos de las personas de forma individual y colectiva. Esta iniciativa por parte de Planifica Ecuador lo que era antes SEMPLADES busca promover una planificación técnica y ordenada la cual esta incida en la optimización de los recursos y esfuerzos que realiza el estado para así conseguir

una sociedad más justa y equitativa, en concordancia con el Plan Nacional del Buena Vivir. (Secretaría Nacional de Planificación, s.f.)

Cabe mencionar en el 2017 la Organización Mundial del Turismo menciona que el sector turístico aporta el 10% del Producto Interno Bruto Mundial del Turismo y que realiza exportaciones por aproximadamente USD 1.5 billones de dólares, estas cifras son el resultado económico y social que produce el por lo que permite a diferentes comunidades a lograr desarrollar sus actividades. (Herrera M. , 2020)

En el Ecuador turismo es afianzado como una de las principales actividades económicas a nivel global, el turismo comunitario constituye de un subsector de la política, el cual está integrado a la política del turismo. El turismo es un importante motor que da lugar a varios encadenamientos productivos generadores de empleo, es por lo que es la tercera fuente de ingreso en el país, sabiendo que no es fuente de ingresos petroleros, dejando en evidencia la relevancia del sector para la economía del país. Es por lo que el país trabaja con diversos actores tanto públicos como privados, con el fin de posicionar al Ecuador como un país referente turístico en la región no solo por sus atractivos naturales, gastronómico entre otros, sino que también por el trato que este brinda a sus turistas que han decidido vivir la experiencia y cercanía de los "cuatro mundos". Ecuador en el 2019 cierra con el programa de los 5 pueblos mágicos impulsado por el Ministerio de Turismo, los 5 pueblos son Patate (Tungurahua), Alausí (Chimborazo), Zaruma (El Oro), Cotacachi (Imbabura) y San Gabriel (Carchi), fueron declarados "Pueblos Mágicos del Ecuador". (Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), 2019).

Según el Ministerio de Turismo en su plataforma de visualización de información turística alrededor de 169.916 personas visitan los centros turísticos, son aquellas que se encuentran dentro del cantón, del mismo país o en caso personas del vecino país, por otra parte los datos estadísticos lo cual llevan de forma anual dan a conocer que cual es el aporte que este brinda al PIB en el Ecuador, es por ello que dentro del año 2016 el turismo aportó con un 2.0%, en 2017 con un 2.1%, en 2018 con un 2.1%, en 2019 con un 2.2%, en 2020 con un 2.1% y por último en el 2021 con un 1.3% (MINTUR, 2022).

En la provincia del Carchi las políticas públicas son aquellas que se las realizan con el fin de promover las potencialidades que el territorio posee para mejorar el entorno urbano y rural, a la vez mejorar el nivel de vida toda la población, de la misma manera que el desarrollo se enfoque directamente en el mejoramiento de los habitantes,

donde se promoverá la identidad natural, cultural de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que impulse el desarrollo económico, social, cultural, ambiental e institucional. (Prefectura del Carchi, s.f.)

Según el Ministerio de Turismo, considerando que exista un lapso de cuatro días aproximadamente hay 1'300.000 viajes internos, dejando como resultado el 0,1% son registrados a la provincia del Carchi, dentro de dicha provincia brinda de un entorno natural singular que puede ser tomado en cuenta tanto en el ámbito nacional como internacional con el fin de despertar el interés a los turistas, además es importante saber que estos ingresos son una gran inversión que pueden ser utilizados en una mejora de infraestructura y servicios necesarios. Dentro de la provincia del Carchi no hay mucha comercialización razón por la cual el ingreso a dicha provincia es bajo, donde ya que esta al no ser reconocida esta no tiene un mejor desarrollo tanto económico como cultural, dejando como resultado un bajo reconocimiento tanto por la ciudadanía como del Estado. (Fueltala & Pazmiño , 2020).

Las políticas públicas en el cantón Montúfar en apego a las resoluciones constitucionales y legales pertinentes el GAD de Montúfar juntamente con el Consejo Cantonal de Derechos, se llevan a cabo a realizar políticas públicas en beneficio de la ciudadanía que están encaminadas a la igualdad social, así como también políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial y urbano y de uso del suelo, el cual permita regular el crecimiento urbano. (Vilex, 2021)

En la ciudad de San Gabriel cantón Montúfar fue la última en recibir la certificación donde lo declaraba Pueblo Mágico, es considerada una ciudad hermosa por el simple hecho de que esta contiene una conservada arquitectura así lo ratifica sus cerca de 400 edificaciones las cuales se han mantenido por más de 100 años de antigüedad supo manifestar la secretaria del Estado misma que también menciona que toda su vocación turística junto con el trabajo de las autoridades, es por lo que el turismo no es importante solo a nivel nacional sino también internacional. (Ministerio de Turismo, 2019).

Cabe mencionar que el representante del Cantón Montúfar expresó su agradecimiento a la ministra Rosi de Holguín, así como a los técnicos del Ministerio ya que gracias al presidente de la república por impulsar estos proyectos los cuales dinamizan la economía del cantón y al mismo tiempo estos generan nuevas fuentes de trabajo. Es por ello el Programa Pueblos Mágicos existente en el Ecuador 4 mundos

se ha marcado como un hito en el desarrollo del turismo, es por lo que la ministra de Turismo ha mencionado que en el nuevo año se seguirá motivando a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para lograr entrar en el Programa Pueblos Mágico con el objetivo de que estos tengan un mejor desarrollo turístico de su localidad en base al Programa antes mencionado. (Ministerio de Turismo, 2019).

Podemos decir que la ciudadanía no sabe con exactitud cuáles son las provincias que tiene más movimiento de turismo comunitario, donde la causa es el no saber cuál es la provincia con más movimiento y la ciudadanía no asiste a dichas provincias y es aquí donde el movimiento económico no desarrolla su economía y es por el simple hecho del desconocimiento, ya que en el cantón Montúfar es que al existir el desconocimiento de las políticas públicas que favorecen al turismo comunitario no es de total conocimiento por la ciudadanía, es por lo que al surgir este hecho el cantón no puede tener un reconocimiento tanto a nivel provincial como nacional evitando así un desarrollo económico cultural y político.

La ciudad de san Gabriel – Cantón Montúfar se encuentra ubicado con una latitud de 0.6° y con una longitud de -77.8333.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la incidencia de las políticas públicas para el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación tiene la finalidad de analizar las políticas públicas y como estas inciden en el desarrollo del turismo comunitario en el Cantón Montúfar, con los datos recopilados en esta investigación conocerá que el turismo comunitario es una actividad que no está desarrollada completamente ya que a hablar del turismo comunitario beneficia al desarrollo local de las comunidades de manera económica y social.

En el cantón Montúfar al existir un sin números de lugares turísticos, se debe tener en cuenta que el turismo comunitario dentro de un país es una alternativa económica de las comunidades campesinas, indígenas entre otras. La cual genera ingresos adicionales, defender y revalorizar los recursos naturales locales. Por ellos es importante conocer, analizar las políticas públicas que llevan a cabo el Cantón Montúfar juntamente con sus autoridades para lograr el desarrollo favorable del

turismo comunitario en beneficio de los ciudadanos y todo el Cantón. (Villamarin, 2013)

La importancia de esta investigación radica en que el Gobierno Autónomo Descentralizado dé a conocer sobre las diferentes políticas públicas realizadas dentro del municipio, esto causa gran ausencia de información por parte de las autoridades hacia la ciudadanía, por lo que este trabajo pretende analizar dichas políticas y cuál ha sido su incidencia dentro de las comunidades y al mismo tiempo se conocerá detalladamente cuales son estas las políticas que tiene función dentro del cantón Montúfar.

Este proyecto cuenta con los recursos académicos, materiales, económicos, tecnológicos; pero sobre todo desde el punto de vista académico como estudiantes contamos con el conocimiento apropiado para llevar a cabo el presente trabajo investigativo. Esta investigación servirá como aporte tanto al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar; de igual manera genera beneficio a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, como también a la ciudadanía en general para realizar investigaciones posteriores.

#### **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

##### 1.4.1. Objetivo General

Analizar las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar en el periodo 2019-2023

##### 1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar las políticas públicas dirigidas al fomento del turismo en el cantón Montúfar.
- Identificar la dinámica económica del turismo comunitario del Cantón Montúfar.
- Evaluar las acciones implementadas por las comunidades del cantón Montúfar orientadas al fortalecimiento del turismo comunitario.

##### 1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las políticas públicas dirigidas al fomento del turismo en el cantón Montúfar?

- ¿Cuál es la dinámica económica del turismo comunitario del Cantón Montúfar?
- ¿Cuáles son las acciones implementadas por las comunidades del cantón Montúfar orientadas al fortalecimiento del turismo comunitario?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Como punto de partida de la actual investigación, es importante analizar un conjunto de estudios relacionados con la temática abordada. Entre ellos como primer trabajo investigativo corresponde al autor Herrera Ricardo (2019) con el tema “El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias”. Este trabajo está enfocado en el desarrollo turístico que tiene el Ecuador, esclarecer y reflexionar sobre los logros y su avance en la gestión del sector turístico.

El objetivo de esta investigación se basa en revelar la cooperación que ha existido en Ecuador para generar un desarrollo del turismo comunitario a partir de las consideraciones por parte científica y docentes. La metodología empleada dentro de esta investigación se basó en un método explicativo, descriptivo y a la vez se utilizó un marco referencial. (Herrera S. R., 2019)

En cuanto a este estudio nos da a conocer que el turismo es un sector que aporta muchos beneficios a la economía del país, ya que este acrecienta los ingresos de recurso y mayores posibilidades de que el Ecuador avance en su desarrollo social, económico, político e incluso tecnológico. Así también hace referencia al turismo comunitario ya que este se ha convertido en un campo estratégico de desarrollo. El mismo que nos ayudará a fortalecer conocimientos y aportes de nuestra investigación a realizar.

Otras de las investigaciones analizadas corresponden a Calderón Angelica y Salazar Diego (2021) con el tema de investigación “Indicadores de gestión comunitaria a partir de los ejes del turismo comunitario. Caso: emprendimientos de la nacionalidad Waorani en Yasuní”, el cual está enfocado en un contexto de desarrollo mediante el cual las poblaciones, comunidades locales generan nuevas estrategias para impulsar el turismo comunitario.

El objetivo de esta investigación es evaluar a los emprendimientos turísticos comunitarios de la nacionalidad Waorani que se encuentran en el Yasuní, basándose a través de los indicadores del modelo de gestión en un marco de sustentabilidad. En

esta investigación se emplea una metodología mixta, con una observación de campo, estudio de caso y etnográfico. (Calle & Salazar, 2021)

Como resultado de dicha investigación, a través de los indicadores utilizados se obtiene niveles de cumplimiento de los distintos ejes evaluados, donde hace referencia a que la gobernanza es el eje que más ayuda al fortalecimiento organizacional que ayuda a desarrollar los modelos de gestión de las comunidades turísticas locales. Así también este trabajo investigativo nos ayuda a nosotros como estudiantes a conocer los ejes por los cuales el turismo comunitario se maneja y cuál es el nivel que más ayuda a fortalecer el desarrollo del turismo.

En cuanto al estudio realizado por Terán Priscila (2021) con el tema de investigación "El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la Comunidad de San Clemente del cantón Ibarra", se enfoca en visibilizar la situación de la comunidad San Clemente en cuanto al desarrollo sostenible basado en prácticas, sociales, culturales, ambientales y económicas las cuales generan ingresos y uso de recursos.

El principal objetivo de la investigación es analizar la práctica del turismo comunitario como una actividad de desarrollo, abordando la conceptualización teórica y su aplicación de estudio dentro de la comunidad. La metodología empleada en esta investigación se basa en el estudio de campo, con tres etapas: muestreo, recolección de datos con la aplicación de encuestas y procesamiento de la información. (Encalada, 2021)

Como resultados arrojados en esta investigación menciona que se permitió comprobar la participación de la comunidad en el turismo comunitario la cual ayuda a beneficiar a las familias generando un desarrollo social sostenible. El análisis de esta investigación nos genera un gran conocimiento ya que como estudiantes es necesario estar involucrados en términos públicos, velando por lograr un bienestar social a la comunidad, así también esta investigación aporta conocimientos sociales, políticos, públicos, culturales que debemos poner en práctica.

También se analizó la investigación de Reyes María, Ortega Ángel y Machado Esther (2017) el tema sobre "Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza" la misma que se enfoca en el interés sobre la naturaleza, biodiversidad, tradiciones y cultura que tiene el Ecuador el cual es caracterizado por tener tendencias turísticas que la mayoría de las veces están en las manos de las comunidades indígenas.



El objetivo general de esta investigación es presentar un modelo para la gestión integrada del turismo comunitario para generar así un desarrollo de destinos turísticos. La metodología implementada en esta investigación es mixta ya que se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo para estudiarla actividad turística de la provincia de Pastaza. (Reyes, Ortega, & Machado, 2017)

En cuanto a este estudio menciona que el modelo propuesto propone un procedimiento en el cual la estructura se gira por principios de cooperativismo y colaboración entre las partes que interviene e interactúan para alcanzar un desarrollo local de la región. Este tipo de investigaciones influyen mucho en la vida de un estudiante y sociedad en general, ya que es importante conocer sobre el sector turístico que tiene nuestro país, de igual forma que nuestros pueblos indígenas son los que más generan cultura y tradición para nuestro territorio por ende son los que más aportan al crecimiento económico y desarrollo del país.

Por último, se analizó la investigación pertenece a una revista con el nombre de "Revista Latinoamericana de políticas y acción Pública" (2017) con el tema de "Gobernanza e instrumentos de política un análisis de la política de turismo comunitario del Ecuador" mismo que hace recalque sobre las actividades económicas, donde se inscriben modalidades turísticas diversas como el ecoturismo, así como también el turismo comunitario.

El objetivo general es analizar la política de turismo comunitario en si a partir de una perspectiva instrumental donde argumenta que el reglamento para normar los centros de turismo comunitario donde constituye al instrumento el cual va a ayudar que esto tenga un mejor desarrollo tanto económico como comercial en las comunidades pertenecientes.

A nivel metodológico este se lo realizo con el estudio de caso, a partir de los enfoques e instrumentos, a partir de los enfoques de los instrumentos se utiliza la taxonomía de NATO, mismo que cumple con la función de caracterizar la política, así como también atendiendo a los aportes teóricos de Kionnoman la cual intenta desentrañar los modelos de gobernanza articulados en torno a la política. La información utilizada en este trabajo es secundaria ya que provienen de documentos institucionales, normas jurídicas e investigaciones académicas previas.

En este articulo propone en su un análisis del turismo comunitario como subsector de la política, ya que bajo esta perspectiva se interpreta el problema del turismo

comunitario dentro del Ecuador, es por lo que la incapacidad de lograr una interacción satisfactoria.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. La nueva gestión pública**

La nueva gestión pública es un enfoque que es usado por los gobiernos, instituciones del sector público, este término fue desarrollado por académicos en Reino Unido y Australia mismos que describían enfoques desarrollados en la década de 1980 como un esfuerzo para lograr un servicio público más eficiente utilizando modelos del sector privado de igual manera nace como una solución a la vieja burocracia. Esta propuesta fue utilizada por los países que conforman la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) debido a que son más efectivos al momento de conseguir resultados, en este enfoque los ciudadanos son vistos como "cliente" y los servidores públicos como "gestionadores".

Los principios del management público se presentan como iniciativas aplicables para todo tipo de organizaciones debido a su neutralidad política, para ello la NGP es considerada un modelo convencional el cual reconoce una reforma sobre la gestión pública el cual conlleva a una serie de cambios y nuevos procesos dentro del sector público. A partir de estos nuevos procesos el movimiento modernizador pretende cambiar las estructuras burocráticas del pasado mismas que eran muy estrictas por otras más flexibles orientadas a la satisfacción del usuario.

Según Lawrence R. y Thompson (1999) citado en (López, 2014) se ha logrado sistematizar diversos conceptos de la NGP para ello el concepto más difundido es el de Osborne Y Gaebler con su famoso libro "Reinventando el Gobierno" donde hace mención a las denominadas "CincoR": Restructuración, Reingeniería, Reinención, Realineación, Re conceptualización.

El origen de la NGP se basa en las escuelas de pensamiento: la teoría de la elección pública (*public choice*), el institucionalismo económico y el gerencialismo. En 1991 Christopher Hood como se citó en (Cejudo, 2013) fue el primero en publicar un artículo llamado "A New Public Management for All Seasons".

En este artículo Hood identifica un fenómeno novedoso que cuestionaba la práctica de la administración pública. Este enfoque fue puesto en práctica por Margaret Thatcher y Ronald Reagan dentro de un entorno de la economía, políticas favorables

del mercado y Estado, posteriormente John Major propuso nuevas medidas en los modelos de gestión. (Cejudo, 2013)

La nueva gestión pública (NGP) es un enfoque que relaciona al funcionamiento de las organizaciones del servicio público, el cual es usado por el gobierno e instituciones públicas desde el nivel central hasta los niveles autónomos. Por ello la NGP propone la reorganización del manejo de la administración pública, la misma que proviene del neo institucionalismo económico y del gerencialismo (Villanueva, 2004).

Lo que define a la NGP es que fue inestable debido a que los investigadores proponían distintos ámbitos, propósitos, instrumentos que estudiaba la misma, de acuerdo con eso llegando a una base conceptual más clarificada se define a la NGP como la reforma de la gestión pública, la cual consiste en generar cambios de estructura deliberada en los procesos de las organizaciones públicas con el objetivo de mejorar dichos procesos. Es decir, los investigadores proponían NGP va de la mano con la modernización ya cada vez se van reformando o cambiando progresivamente las estructuras organizaciones, direccionales de un ente público, mejorado así la eficiencia, eficacia y calidad de la acción pública.

#### 2.2.1.1. Pilares de la Nueva Gestión Publica

El análisis de las principales teorías las cuales sustentan el paradigma emergente la cual permitirá entender la razón de cada una de las políticas o cambios que se han realizado con el pasar del tiempo, tienen o tendrán lugar en las administraciones. En si hay que partir de la base de que la nueva gestión pública la cual extrae las ideas claves de distintos enfoques teóricos analizando al mismo tiempo sus características que le permiten conseguir una intervención más adecuada al bienestar de la sociedad en general.

Dentro de la variedad de enfoques o las teorías económicas sobre las que se construye, destaca su formación a partir de las ideas de la Teoría de la Elección Publica, La Teoría de costes de Transacción, la Teoría de la Agencia y la Teoría del Neo-Tayloristas. Doctrina que persigue reformas administrativas mediante ideas como la competencia, elección, transparencia y control. (García Sánchez, 2007)

A continuación, se analizan más detenidamente cada una de estas teorías:

#### 2.2.1.1.1. Teoría de la Elección Pública o Public choice

Se define gracias a las palabras de Mueller (1989, pp.1-2) como el estudio económico de las decisiones que se adoptan al margen del mercado o como aplicación de la economía a la ciencia política, sus propuestas giran en torno en si a los problemas de la burocracia administrativa, plantea en la obtención de la eficiencia en la actuación pública, criticando implacablemente el monopolio estatal bajo el que actúan (Downs,1967, p.257).

Las medidas que propone para evitar el monopolio burocrático se resumen en (Niskanen,1987, p.78):

- Más competencia en el desarrollo de los servicios públicos.
- Privatización o contratación externa para reducir el gasto.
- Más información sobre la viabilidad de las alternativas de los servicios públicos ofertadas en bases competitivas.
- Controles más estrictos sobre la burocracia.

#### 2.2.1.1.2. Teoría de los Costes de Transacción

La teoría de costes de transacción sugiere que, si bien el axioma es adecuado, la perspectiva de la elección pública sobre el beneficio de la competencia en si no es totalmente correcta, pues la competencia puede generar costes adicionales los cuales están ausentes en la tradicional forma burocrática de provisión de los servicios. Así también menciona Williamson (1985, p. 8) identifica costes de transacción asociados a la firma de los contratos el control de resultados y el comportamiento de las partes contractuales.

Es decir, la existencia de los costes de transacción en los intercambios realizados en el mercado proporciona una explicación de las ventajas comparativas de organizar la producción dentro y fuera del ámbito público: cuantos mayores sean los costes de transacción externas mejor será producir dentro de la administración, situándose el límite de la intervención pública.

#### 2.2.1.1.3. El neo-taylorismo

Esta teoría en si analiza la causa de una mala gestión tiene que ver con la administración en sí misma. Para la teoría de neo-taylorismo el carecer de un sistema de gestión adecuado, información fidedigna relativa a los costes de las actividades

y al perfil tradicional de los gestores públicos son estos los factores más importantes que impiden la consecución de la ansiada eficiencia.

También habla de la reinención del gobierno refiriéndose a la transformación fundamental de los organismos y sistemas públicos para que se produzcan mejoras espectaculares en su eficiencia, eficacia, adaptabilidad y su capacidad de innovar, concluimos con algunas de las técnicas propuestas por esta teoría son fundamentalmente:

- Separación entre política y gestión
- Reducción de las normas de actuación, especialmente las referidas a los órganos directivos.
- Incremento de los controles económicos y financieros.
- Introducción de mecanismos incentivos para premiar logros y sancionar fallos.

#### 2.2.1.1.4. Teoría de la Agencia

Gimeno Ruiz (1997, p. 47), La teoría de la Agencia, entendiendo cualquier ente como un conjunto de contratos entre lo que es un individuo (principal) que contrata a otro (agente), delegando en una ejecución de una determinada tarea, viene definida por la divergencia entre las funciones de utilidad de cada una de las partes del contrato, se debe añadir la posibilidad de que el agente cuente con información preferente o asimétrica que impida el control exhaustivo sobre el por parte del principal. (García Sánchez, 2007)

Identificados los aspectos fundamentales de las teorías básicas que han dado lugar a la nueva gestión pública, debe indicarse que cada una de ellas aporta elementos significativos que permiten obtener «un gobierno que cueste menos y trabaje mejor» (Gore, 1993). Las líneas principales de actuación dentro de cada una de las teorías analizadas diseñan las distintas acciones que deben realizarse para lograr la reforma del sector público se encuentran resumidas. (García Sánchez, 2007)

#### 2.2.1.2. Elementos de la Nueva Gestión Pública (NGP)

- El énfasis en la observancia; (economía, eficacia, eficiencia)
- El redimensionamiento de la estructura administrativa mediante la desaparición o compactación de los niveles jerárquicos

- La descentralización de las decisiones y el correspondiente empoderamiento y responsabilización de los mandos subalternos.
- La creación de agencias administrativas públicas descentralizadas e independientes
- La distinción entre la política y la implementación
- El uso de mecanismos e incentivos de mercado
- El énfasis en el desempeño más que en la observancia de procedimientos
- La existencia de sistemas de medición y evaluación del desempeño (Villanueva, 2004).

### 2.2.2. Origen de las políticas públicas

El origen de las políticas públicas se da con la publicación de la obra famosa, donde recalcan la creación de una nueva disciplina académica de enfoque en las Ciencias de las Políticas, donde se trataba de explicar los procesos de elaboración y ejecuciones de las políticas. Desde el nacimiento de esta nueva disciplina en Estados Unidos en 1951 hasta la actualidad en pasamos aproximadamente 60 años donde el estudio de las políticas públicas sigue siendo una materia grande de analizar. (Albaladejo, 2014, págs. 10-15)

Las políticas públicas poseen un carácter bidimensional por un lado hace referencia a un marco conceptual y metodológico el cual ayuda a analizar, comprender, estudiar las decisiones del gobierno ya que buscan las mejores opciones que satisfagan de buena manera a la sociedad y por otro lado las políticas públicas pueden ayudar a fortalecer la gobernabilidad de los Estados y la acción de los gobiernos.

En la actualidad las políticas públicas son indispensables en cualquier ámbito de estudio nacional e internacional ya es necesaria su utilización en asuntos públicos, para la toma de decisiones y el mejoramiento del desarrollo de la sociedad. De la misma manera estas políticas públicas generan una formación de mejoramiento de la acción pública la cual nos permite analizar con criterio acciones gubernamentales para verificar su eficiencia y eficacia.

Es importante conocer la complejidad que las políticas públicas representan cuyo desafío lo enfrentan los gobiernos o el poder público, las mismas que van orientadas a generar un buen desarrollo de la sociedad, de la misma manera que los planes,

programas y proyectos van encaminados para que la sociedad sea participe de los mismos orientados a beneficiar a la comunidad.

### 2.2.3. Teoría de las políticas públicas

La teoría de las políticas públicas nace desde un análisis que lo realiza el autor Wayne Parsons, el cual se dio la tarea de reunir en una sola ubicación los aspectos más relevantes, del conocimiento, la visión que se plantea el autor este marcado por el balance entre las disciplinas que moldean un enfoque que destaca la ciencia política y la economía.

El análisis de la política públicas se crea de acuerdo a formas de un nuevo modelo de economía y la nueva asocialidad a partir de las concepciones y acciones del Estado frente a los distintos procesos de globalización, como la desigualdad social, crecimiento económico.

El campo de las políticas públicas nació en Norteamérica bajo los supuestos de un entorno democrático estable y de la existencia de numerosas organizaciones independientes del gobierno, capacitadas tanto para la crítica como para la participación en el ejercicio del gobierno y, en general, en la marcha y directrices de las decisiones públicas. (Parsons, 2007)

Las políticas responden a la orientación ideológica y política del Estado, que impactan en las condiciones de vida de las personas, esas emergen una interacción entre distintos actores, los cuales no se encuentran formalmente estructurados. Es decir, el proceso de las políticas públicas es complejo debido a que en intervenciones en la que se comprometen personas, recursos, organizaciones, capacidad de gestión y se ponen en juego intereses muchas veces contradictorios y relaciones de poder.

### 2.2.4. Definición de las políticas públicas

La política pública es entendida como una ciencia que trata de generar una organización administrativa el Estado, entonces decimos que la política pública son acciones que genera el gobierno a un determinado territorio, con objetivos de interés público las cuales son las decisiones sustentadas a crear un mejoramiento público, es decir a través de las políticas públicas el gobierno trata de solucionar los problemas de la sociedad y así buscar un mejor desarrollo social. "Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y oposición, así la política

es analizada como para establecer o bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas." (CEPAL, 2004, pág. 32)

#### 2.2.4.1. Definición de Política Pública según autores

Una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. Las políticas públicas reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Kraft y Furlong (2006:5) como se citó en (Cáceres, 2014)

Las políticas públicas son la parte ejecutora de la Administración Pública de un Estado; políticas públicas sanas, eficientes y que respondan a los problemas sociales darán como resultado un Estado con administración capaz de enfrentar con seguridad cualquier adversidad venidera. Así lo define Sánchez Gutiérrez (1993-18) citado en (Medina, 2012)

Una política pública es toda acción de gobierno encaminada a atender o resolver un problema relativo al interés público. Es una actividad que se desarrolla de manera cotidiana capaz de ordenar prioridades en torno a diferentes finalidades y propósitos. Menciona Sojo (2006:47-56), como se citó en (Medina, 2012)

#### 2.2.5. Tipos de políticas publicas

Dentro de todos los niveles de gobierno se desarrollan las políticas públicas las cuales se enfocan en distinta clasificación de acuerdo con su ámbito de aplicación Políticas.

**Tabla 1. Tipos de Publicas**

<b>Tipo de Política</b>	<b>Concepto</b>
<b>Políticas sustantivas</b>	Las políticas sustantivas tienen que ver con lo que el gobierno está o va a hacer al momento de solucionar problemas, es decir estas políticas generan ventajas y desventajas tomando en cuenta algo
<b>Políticas procedimentales</b>	Las políticas procedimentales hacen referencia a la acción de como emprender algo, aquí podemos definir las políticas que hablan sobre la organización de las Administraciones Publicas.



<b>Políticas distributivas</b>	Las políticas distributivas son las que pueden brindar bienes o servicios a la población, es decir estas pueden dar asesoramiento a distintas organizaciones sean grandes o pequeñas.
<b>Políticas regulatorias</b>	Las políticas regulatorias son las que imponen un cierto comportamiento a los ciudadanos de manera colectiva o individual
<b>Políticas de autorregulatorias</b>	Las políticas de autorregulatorias se diferencian de las regulatorias ya que estas tienden a proteger y promocionar los intereses de los miembros.
<b>Políticas redistributivas</b>	Mencionan de cómo el gobierno hace la asignación de ingresos, riquezas, derechos entre otros haciendo efectivo al Estado de Bienestar.
<b>Políticas materiales</b>	Generan ventajas y desventajas de una manera tangible
<b>Políticas simbólicas</b>	Mantienen una influencia material, real no tangible.

Nota: adaptado de Godoy, L. (2009)

### 2.2.6. El ciclo de las políticas públicas.

El ciclo de las políticas públicas o también llamadas fases permiten la identificación de un determinado problema, estas analizan los actores y participación de los mismos, implementando nuevas estrategias de construcción de un plan de acción.

**El ciclo de las políticas públicas está dividido en seis partes:**

**Tabla 2. Ciclo de Políticas Publicas**

<b>Ciclo de Políticas Publicas</b>	
<b>Primera Fase</b>	La Identificación y definición del problema generado.
<b>Segunda Fase</b>	Formulación de nuevas alternativas que conlleven a soluciones.
<b>Tercera Fase</b>	Adaptar la mejor alternativa planteadas.
<b>Cuarta Fase</b>	La implementación, es decir ponen en práctica la alternativa seleccionada.

---

Nota: Adaptado de (Cañarte, 2020)

### 2.2.7. Turismo

El turismo ha estado presente desde los inicios de la humanidad, así como también es un enfoque social cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera del lugar donde se encuentran habitando; sea por motivos personales, laborales o negocios. A lo largo de la historia se han generado diferentes cambios y avances dentro del turismo, hasta la actualidad, que se da a conocer el sector turístico a nivel mundial

Las personas que se trasladan con frecuencia son consideradas viajeros pueden ser turista o excursionista residentes o no residentes; y el turismo al abarcar lo que son diferentes actividades y más de una incluye un gasto turístico; de igual manera el "turismo se entiende con la provisión de servicios de transporte, hostelería, y restauración etc." (Organización Mundial de Turismo, 2008)

### 2.2.8. La política turística

Dentro de la política turística se constituye en un cuerpo teórico que tiene su origen y su fundamento en la política económica, por lo tanto, la base del turismo es la política económica, es así como la política del turismo se deriva de la política económica general, lo mismo que ocurre con otras políticas sectoriales que persiguen incidir en un ámbito correcto de la esfera productiva.

Por ello los objetivos de la política turística son muy numerosas y diferentes para cada zona, región o país, además van a depender de los diversos productos turísticos y motivaciones, directrices de las autoridades responsables sobre la política turística. Los ingresos que genera el sector turístico tienen la capacidad de financiar las importaciones de bienes de capital necesarios para el desarrollo y dinamismo económico del país. (Monfort, 2014)

Los ingresos turísticos contribuyen a la llamada modernización ya que a través de esta se generan nuevas actividades productivas, mismas que tiene un efecto inmediato en la mejora de la competitividad, creación de empleo y bienestar de la ciudadanía. La política turística es dar respuesta a los «fallos» que se crean dentro del turismo por ende se exige la intervención de los gobiernos para responder a las necesidades de

la sociedad y a priorizar el desarrollo de la sustentabilidad y sostenibilidad del país. (Monfort, 20014)

#### 2.2.8.1. La Responsabilidad Del Gobierno En La Política Turística

Para que estas políticas públicas u ordenanzas funcionen es necesario el papel que juegan las autoridades o gobiernos descentralizados, juntamente con el interés del ciudadano encaminado a orientar las actividades económicas a realizarse dentro de la sociedad, con la finalidad de mejorar los resultados del sector económico.

Como se menciona que la política del turismo es una alternativa económica que finalmente satisface las necesidades del ser humano por ello la utilización, prestación de servicios y productos, representados por factores de producción de servicios que susceptiblemente es gracias al consumo de los turistas, los cuales confirma la oportunidad de contar con una política turística que ejerza de catalizador de la demanda de otros productos. (Monfort, 20014)

Es necesaria la intervención del gobierno y estado ya que en esta política del turismo es difícil gestionar y controlar los distintos procesos llevados a cabo por lo cual se genera una adecuada organización con responsabilidad y autoridad canalizando la satisfacción y exigencias del ciudadano. Por lo tanto, el Gobierno responsable de una política turística deberá desempeñar la función de árbitro, sobre todo cuando su actuación se refiera a cuestiones económicas, sociales o medioambientales.

#### 2.2.9. Turismo comunitario

El turismo comunitario es una alternativa económica para las personas de las comunidades rurales, esta alternativa trata de impulsar el turismo dentro de las mismas comunidades, obteniendo así mejores resultados de buen ingreso y desarrollo social sostenible de las mismas. El turismo comunitario permite que los habitantes de las regiones se conviertan en guías turísticos y a la vez presten servicios al turista que lleguen a visitar el lugar.

Así también el turismo comunitario ofrece a la sociedad la oportunidad de jugar un papel muy importante en la generación del movimiento a través de la producción de elementos, intercambio de bienes y servicios en la zona objeto de estudio. En la actualidad el turismo comunitario ha ido solucionando de gran manera ya que esta temática es conocida a nivel mundial generando participación mayormente activa del turista y propios de la nación. “el turismo comunitario sigue en constante

evolución, no solo en el Gran Caribe, sino también en África, Asia y América Latina" (ACS, 2012)

Este genera la participación de las comunidades dentro de una esfera turística e industria, a la vez las actividades en las comunidades ayudan a lograr involucrase dentro del crecimiento económico de la zona. En el Caribe se trata de mejorar y desarrollar nuevas capacidades y estrategias para fortalecer el turismo comunitario a través de programas, proyectos especiales trabajando juntamente con agencias, organizaciones gubernamentales.

La creación del turismo comunitario dentro de las zonas rurales trae consigo beneficios que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, en si este ayuda a reducir la pobreza, a la generación de fuentes de empleo, fomento de la industria turística, conservación de culturas y traiciones entre otras. "contribuye así al desarrollo de productos turísticos regionales, además de conducir al fortalecimiento de las comunidades locales, al tiempo que actúa como un estímulo para la producción de productos locales, como la gastronomía, entre otros." (ACS, 2012)

Dentro de América Latina y el Caribe se ha tratado de fortalecer el turismo comunitario creando nuevas iniciativas de campo turísticas, algunos ejemplos exitosos de iniciativa es el Jamaica donde se crea una red de turismo llamada "COUNTRY STYLE" y "UNIQUE JAMAICA" los cuales han logrado implementar de una manera satisfactoria en escala internacional el turismo comunitario ofreciendo a los visitantes una experiencia comunitaria diversa, así también otro país destacado a nivel nacional e internacional en turismo comunitario es Ecuador.

#### 2.2.9.1. Turismo comunitario en Ecuador

El turismo comunitario se refleja como unas estrategias de desarrollo que se está generando en muchos países, en el caso de Ecuador este permite la participación de todas las comunidades dentro de la actividad turística como un medio generador de recursos económicos, a la vez se genera ingresos y gestiona el desarrollo de las comunidades que a la vez aportan a la conservación del medio ambiente y el rescate de la identidad, cultura, tradiciones.

Ecuador es reconocido como uno de los países más desarrollados y reconocidos que practica el turismo comunitario donde existen más de 100 experiencias comunitarias de las mismas que se derivan nuevos recursos para las comunidades, de la misma

manera reciben mayor ayuda de organizaciones, fundaciones nacional e internacional.

El turismo comunitario brinda bastantes beneficios a los habitantes de las comunidades, en ello también se involucran las culturas y distintas nacionalidades, que rescatan sus tradiciones, cultura entre otras.

“El turismo comunitario es uno de esos turismos de nicho que brinda beneficios para minimizar los impactos negativos y contribuir a que los miembros de las comunidades se involucren en la protección de su patrimonio cultural y natural, además de sacar provecho de forma directa de la actividad turística que se genera.” (ACS, 2012)

Por ello el turismo comunitario en Ecuador es una iniciativa de desarrollo en comunidades indígenas, rurales las mismas que cuentan con el respaldo del gobierno, Estado y por lo general deben cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Para Los Centros Turísticos Comunitarios.

#### 2.2.9.2. Federación Plurinacional De Turismo Comunitario Del Ecuador (FEPTCE)

La FEPTCE es una federación plurinacional de comunidades indígenas, que ofrece servicios de turismo, de guías y de alojamiento. Esta organización es sin fines de lucro la cual está registrada en conformidad con la ley, que reúne diversas iniciativas comunitarias de turismo, en las tres regiones del Ecuador en la Costa, Sierra y Amazonía.

Es una federación la cual reúne a comunidades indígenas de todo el Ecuador que ofrecen el servicio de turismo, esta iniciativa nace a finales de la década de 1980 la misma que reúne alrededor de 106 actividades comunitarias con 33,869 beneficiarios, que priorizara la integridad cultural. (FEPTCE, 2017)

Esta iniciativa tiene por objeto que las comunidades indígenas, afroecuatorianas, campesinas y montubias (mestizo) del país, no sean marginadas dentro del País. De la misma manera se trata de que estas comunidades conserven su autenticidad y sean representantes tradicionales de la cultura y herencia natural del Ecuador.

#### 2.2.9.3. Turismo comunitario en el cantón Montúfar

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar se ha impulsado la creación del turismo rural y urbano dentro del cantón, en las comunidades San Francisco, parroquia Fernández Salvador juntamente con la asociación Ceja Montaña.

Esta asociación se crea con la intención de generar a las personas turistas hospedaje, alimentación, caminatas por senderos de la Ceja de Montaña, pesca, entre otras actividades. Ya que se refleja el Cantón Montúfar una gran Variedad de lugares rurales y urbanos con atractivos turísticos. (LA NACIONTV, 2021)

#### 2.2.10. Agroturismo

El agroturismo es muy importante dentro del desarrollo de un país ya que esta es una estrategia para la activación de la fuerza económica dentro de las zonas rurales de los distintitos cantones, comunidades entre otros. Este promueve un desarrollo para las zonas más vulnerables económicamente, por ello este proporciona la conservación de espacios turísticos propios de las regiones.

El agroturismo propone una nueva situación de vida a los ciudadanos en todo el mundo, generándoles un nivel económico sostenible, dentro de sus mismas comunidades, como por ejemplo en Alemania, Austria, Italia, República Checa, Polonia, Chile, Argentina, Perú en los últimos años han intensificado notablemente las capacidades del desarrollo del turismo rural como una estrategia de mejoramiento social (Cejas, y Palomino, 2017).

##### 2.2.10.1. Destinos turísticos

Un destino turístico es un espacio geográfico que llama la atención del turista ya que este realiza viajes a lugares que le generan atracción por su naturaleza, cultura o costumbre de dicho espacio.

Según la (Organización Mundial de Turismo, 2008) el destino turístico es una atracción turística local es un espacio físico en el que los visitantes permanecen al menos una noche. Incluye productos turísticos, como servicios de guía, atracciones y recursos turísticos en un radio de que te permiten ir y venir en un día.

Los destinos locales integran diversos grupos, que a menudo incluyen comunidades anfitrionas, y pueden conectarse y trabajar en red para formar destinos más grandes. Según Bigné, Font y Andreu (2000) "un destino es una combinación de productos turísticos que proporcionan experiencias integradas a los turistas. Tradicionalmente, los destinos se han considerado un área geográfica bien definida, como un país, una isla o una ciudad. (Eyheramendy, 2017)

Además, se pueden establecer redes con más de destinos principales entre ellos, para potenciar su comercialización, desde el punto de vista de la oferta, un destino turístico debe considerar las condiciones a nivel de:

- Accesibilidad: el sistema de transporte (carreteras, estaciones, vehículos, etc.) permite un fácil acceso al valor por términos de dinero.
- Atracciones: naturaleza, cultura, eventos programados, etc.
- Actividades: se realizan prácticas en diferentes espacios como paseos de todo tipo, deportes, cursos y talleres, observación de animales, plantas u objetos, visita a monumentos y lugares específicos, etc.
- Servicios directamente relacionados con el turismo: alojamiento, restauración, comercio, instalaciones sanitarias, servicios de restauración y camping, y otros.
- Servicios básicos: energía, agua, sanidad, telecomunicaciones, banca, seguridad, etc.

Desde el punto de vista de la demanda, un destino es el lugar que el turista elige para su viaje, con la expectativa de que viva una determinada experiencia que incluya, además de cultura y atractivos naturales, una oferta a coordinar en los servicios usted recibe. (Dellepiani, 2014)

Junto con lo anterior el destino como cruce de caminos entre la industria y el territorio o es de gran importancia para la comprensión del turismo. Pero más allá de su interés analítico, hay una serie de otros o hechos que se destacan, dado que una gran parte del stock de la industria, o desde la competitividad hasta la sostenibilidad, se juega en este o hecho del destino, donde una parte importante de la relación entre la oferta y la demanda, y donde tiene lugar la mayor parte de los impactos geográficos, económicos, sociales y culturales del turismo. (Timón, 2004)

#### 2.2.10.2. Los servicios turísticos

Los servicios turísticos son la suma total de logros, hechos o actividades que tienden a traer beneficios con personal que atiende las necesidades de los turistas de igual manera este contribuye y facilita el acercamiento, uso y disfrute de las instalaciones turísticas. De igual manera se considera a los servicios turísticos como el resultado de funciones, acciones y actividades realizadas de manera coordinada por los habitantes de comunas, comunidades o pueblos que hacen posible satisfacer la demanda de los turistas y maximizar el uso de las instalaciones generando ingresos económicos.

Los servicios turísticos incluyen la producción, distribución, comercialización, venta, provisión de bienes y servicios proporcionados por empresas en el mercado turístico que satisfacen las necesidades de los turistas cuando organizan el turismo. Viajes y disfrute de viajes por parte de transportistas intermediarios, proveedores de alojamiento, organizadores de eventos y actividades recreativas, etc. (Bajaña & Diaz , 2019)



## 2.3 MARCO LEGAL

Dentro del marco legal se abarca lo que son la constitución, así como también reglamentos o códigos los cuales estos van encaminados y relacionados con nuestro plan de investigación a continuación se va a dar a conocer de la siguiente manera:

**Tabla 3.** Marco Legal

<b>Constitución de la Republica del Ecuador</b>	
Art. 1.- Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios.	Dentro de este reglamento ayuda a regular las diferentes actividades que se pueden realizar dentro de un centro turístico, saber controlar sus obligaciones y responsabilidades.
Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades: - Alojamiento. - Alimentos y bebidas. - Transportación turística. - Operación. - Organización de eventos. - Congresos. - Convenciones.	Dentro de este artículo mencionado manifiesta que la ciudadanía tiene la capacidad y libertad de realizar diferentes actividades con el fin de tener una mejor presentación y expectativa tanto del lugar turístico como de la ciudad.
Art. 4.- Personalidad jurídica. - Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad competente.	Cada una de las actividades que se decida poner en marcha por medio de la ciudadanía este deberá contar también con los debidos permisos por parte de las autoridades y de esta manera tener mejor desarrollo de dicha actividad.
Art. 6.- Del Ministerio de Turismo. - Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.	Por parte del ministerio de turismo promueve y fomenta en tener un mejor desarrollo de turismo comunitario, esto no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos sino también lo hace más popular, de esta manera se podrá acoger más turistas.
Art. 11.- El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará en lo que es de su competencia, del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios.	El ministerio de turismo al fomentar un lugar turístico es el encargado de que este se conserve y no se le saque tanto provecho de esta, esto es con el fin de que tenga un buen aspecto y sea un lugar turístico a largo plazo.

---

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado. - Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE. (COOTAD, 2019)

Las instituciones encargadas de regular las actividades turísticas comunitarias, así como también las regulaciones y limitaciones toda esta información debe ser conocida por la ciudadanía ya que un lugar turístico es una fuente de ingresos extra dentro del país.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.

Se debe tener en cuenta que conociendo los artículos son importantes al saber cómo funcionan y como puede ser utilizado sea para bien común o colectivo y a la misma vez saber que no se tiene incumplimiento con algún tipo de falta hacia la misma constitución.

Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles.

### **Ley de Turismo**

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

El turismo es conocido como una de las actividades asociadas con el desplazamiento de las personas, conocer lugares los cuales sus características principales es la naturaleza a fin de que sea reconocido por más personas.

---

---

Art. 3.- son principios de la actividad turística, los siguientes:

Literal b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización

Literal c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

Literal a) Alojamiento;

Literal b) Servicio de alimentos y bebidas;

Literal c) Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito

Art. 8.- - Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 11.- Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Art. 15.- - El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el

Las actividades turísticas no solo incluyen las iniciativas que tiene la ciudadanía sino también que tenga una buena participación tanto de los gobiernos provinciales y cantonales, generando un mejor desarrollo turístico, así como también generar un mejoramiento en servicios públicos básico dejando como resultado una buena impresión y satisfacción a los turistas.

Dentro de las actividades turísticas llevadas a cabo por personas naturales o jurídicas su objetivo no consta en solo es prestar un buen servicio, sino que también debe incluirse lo que es un buen hospedaje también un buen servicio ya sea de bebidas y alimentos y sobre todo debe existir un transporte ya que de esta manera se podrá tener un mejor acceso al lugar turístico las veces que sea necesario para las personas.

Para llevar a cabo una actividad turística se debe tener en cuenta que debe tener un registro donde conste con los permisos correspondientes que acredite el servicio que ofrece y al mismo tiempo este se sujete a las normas.

Los empresarios temporales, aunque no tengan beneficio de la ley se puede decir que están en la obligación de tener un permiso el cual de funcionamiento y que al mismo tiempo acredite su servicio sujetándose a las normas técnicas y de calidad.

El ministerio de turismo es el eje principal en tener un inventario de los posibles lugares turísticos y si estos necesitan un

---

ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

Numeral 4) Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información.

Art. 44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

mantenimiento adecuado con el fin de que este sea una buena fuente de ingresos extras.

Las personas que venda o preste un servicio será o serán responsables de los daños que cause a quien los utilice. Así mismo es responsable de actos de negligencia por parte de sus empleados quienes cumplen con la función de prestar servicio por parte de esa empresa.

### **Código orgánico de organización territorial**

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

Literal g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

Los artículos del código orgánico de organización territorial hacen mención de cuáles son las responsabilidades que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado y como de esta manera brindar información o ayuda a los ciudadanos para que tomen estrategias de trabajo tanto para mejorar la calidad de vida de ellos mismo, así como también tener un mejor aspecto del centro turístico y así este sea visitado con más frecuencia por parte de la ciudadanía.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

Literal g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la

economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Una función del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar es fomentar el desarrollo de este, realizando actividades que tengan mejor desarrollo mismo que mejorara la calidad de vida de la ciudadanía.

Art. 135.- El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

El fomentar el desarrollo de una actividad turística no solo le concierne al Gobierno Autónomo Descentralizado, este abarca a todos los niveles de gobierno, central, provincial, cantonal, parroquial.

---

Art. 498.- Estímulos tributarios.- Con la finalidad de estimular el desarrollo del turismo, la construcción, la industria, el comercio u otras actividades productivas, culturales, educativas, deportivas, de beneficencia, así como las que protejan y defiendan el medio ambiente, los concejos cantonales o metropolitanos podrán, mediante ordenanza, disminuir hasta en un cincuenta por ciento los valores que corresponda cancelar a los diferentes sujetos pasivos de los tributos establecidos en el presente Código.

Las autoridades son encargadas de promover el desarrollo económico del cantón ya que estos tienen la oportunidad de generar políticas u ordenanzas que generen tanto beneficio como desarrollo de este.

---

Nota. Adaptado de: (Constitución de la República del Ecuador,2008) (Ley de Turismo,2014) (Reglamento para los centros turísticos comunitarios, 2010) (Código Orgánico de Organización Territorial,2019).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque Mixto

La presente investigación se basa en el enfoque mixto o cualitativo - cuantitativo para desarrollar de manera adecuada el tema investigativo

##### 3.1.1.1. Enfoque Cuantitativo

El enfoque cuantitativo se basa en la utilización de datos donde se va a poder contestar a las preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y en si confía con la medición numérica el conteo frecuente, en si el uso de la estadística para poder establecer con exactitud patrones de comportamiento de una determinada población. (Sampieri , Fernandez, & Baptista, Investigacion Cientifica, 2003)

El enfoque cuantitativo forma parte de la investigación ya que se va a aplicar una encuesta a los ciudadanos, en si para conocer la opinión de los ciudadanos en los temas de las políticas públicas en beneficio del desarrollo del cantón, donde se crean diferentes los modelos de comportamiento, esto quiere decir que mediante los instrumentos se podrá sacar en si un análisis estadístico de cada una de las preguntas que se aplicara a la ciudadanía.

##### 3.1.1.2. Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo se orienta a la producción de datos descriptivos ya que se orienta a cuestionar el conocimiento objetivo de la realidad, es por lo que la investigación cualitativa instala la idea de la imposibilidad de un conocimiento objetivo de la realidad. La investigación cualitativa permite comprender la profundidad de un fenómeno, es por lo que este enfoque permite descubrir una teoría que pueda justificar dicha información, al igual busca las estrategias el de hacer entender, comprender y analizar la información a los lectores interesados. (Cueto, 2020)

El enfoque que se va a utilizar es el cualitativo, porque se va a obtener información mediante la documentación tanto física como digital que nos brinde la institución, el

cual nos vamos a enfocar en el proceso y funcionamiento de políticas existentes y cual es o fue el impacto que estas originaron, de tal modo que esta información nos ayude a evidenciar lo que ha estipulado desde el principio de dicha política.

### 3.1.2. Tipo de Investigación

#### 3.1.2.1. Investigación Exploratoria

Se efectúa normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado esto quiere decir como cuando se viaja al lugar que no conocemos o conocemos de algún tipo de documento que dé a conocer lo que específicamente queremos saber sino también nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos y así obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano, que se considera cruciales.

Este tipo de investigación se lo realiza en nuestra investigación razón por la cual se ve la necesidad de dirigirse al sector donde existe la información que se necesita para fundamentar la investigación y de esta manera dar a conocer los resultados que esta arroja y al mismo tiempo conocer a cabalidad los problemas que se pueden originar

#### 3.1.2.2. Investigación Descriptiva

Dentro del tipo de investigación descriptiva es el propósito del investigador es describir situaciones y eventos, esto quiere decir como es y se manifiesta dicho fenómeno, el estudio descriptivo buscan especificar las propiedades importantes de personas grupos o comunidades. Entonces se puede decir que este pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta en si sobre las variables a las que está sometida la investigación, es por lo que es necesario mostrar con precisión los ángulos o dimensiones del fenómeno que se está estudiando. (Sampieri , Fernandez, & Baptista , Metodología de la investigación, 2014)

Se realiza este tipo de investigación descriptiva razón por el cual se va a describir características o situaciones de las políticas públicas de turismo que hayan sido ejecutadas, quiere decir si estas han mejorado la calidad de vida tanto de las comunidades presentes como el cantón y así poder analizar la información recaudada en relación con las variables aprendidas. También se tomará en cuenta sobre elementos teóricos que ayuden a discutir la importancia de esta investigación y saber el beneficio que se han generado en las comunidades frente a estas políticas.

### **3.2. IDEA A DEFENDER**

Las políticas públicas del turismo comunitario inciden en el desarrollo local del cantón Montúfar.

### **3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### 3.3.1. Definición de variables

##### 3.3.1.1. Variable Independiente

#### **Políticas públicas**

Las políticas públicas definidas en si como una área de estudio particular de análisis y de una investigación que se desarrolló en un principio en el contexto norteamericano a la mitad del siglo XX, esto expresa un proceso de elaboración y de una puesta en marcha por parte de las autoridades gubernamentales o públicas en relación a los programas de acción pública, cabe recalcar que son un instrumento de una transformación o manutención del orden social, por lo que las políticas públicas son fundamentales para el ejercicio de la dominación ya que mediante la movilización de ciertos actores y ciertos medios estos brindan una respuesta a las necesidades colectivas y a la vez consideradas necesidades. (Roth , 2020)

##### 3.3.1.2. Variable Dependiente

#### **Turismo comunitario**

El turismo comunitario es una opción más frecuente para poder resolver las diferentes sociales y económicas de las que carecen en si las comunidades, este al realizarse con la colaboración de colectividades locales, industria turística que generalmente cuentan con la cooperación tanto nacional como internacional, cabe mencionar que necesita y vive de la demanda de los consumidores o turistas, es por ello que es de vital importancia el turismo tanto dentro del país como fuera del mismo con el objetivo de generar un mejor desarrollo económico y calidad de vida. (Reyes & Parrales, 2021)



### 3.3.2. Operacionalización de variables

**Tabla 4.** Operacionalización de Variables

Variable Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Independiente Políticas Publicas	Diseño de políticas públicas	Manera de diseñar la política		
	Ejecución de políticas públicas	Proceso de la ejecución de la política publica		Investigación documental
	Evaluación de políticas públicas	Efectividad de Políticas públicas Implementadas.	Entrevista	Guía de entrevista.
	Destinos turísticos.	Número de Destinos turísticos.		
Dependiente Turismo Comunitario	Recursos naturales y culturales	Inventario naturales y culturales.		
	Desarrollo Económico	Incremento económico Prestadores de servicio.		
	Comunidad	Compromiso del desarrollo económico	Encuesta	Cuestionario

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

#### 3.4.1. Analítico sintético

El método analítico sintético en si se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad tal como es el análisis y la síntesis. En primera instancia el análisis es dicho procedimientos lógicos que en si posibilitan descomponer mentalmente un todo en las partes y cualidades en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes el cual permite estudiar el comportamiento de cada parte. Rodríguez y Pérez (2017).

Por otro lado, la síntesis es la operación inversa el cual establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizado el cual posibilita el descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad ya que funciona sobre la base de la generalización de algunas características definidas a partir del análisis, el cual debe contener solo aquello estrictamente necesario para comprender lo que se sintetiza.

Es por lo que el análisis y la síntesis funcionan como una unidad dialéctica y de ahí que al método se le denomine analítico-sintético, este se produce mediante la síntesis de las propiedades y características de cada parte del todo, mientras que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del análisis, es por lo que, en la investigación puede predominar uno u otro procedimiento en una determinada etapa. Hay que tener en cuenta que el análisis y la síntesis no son fruto del puro pensamiento, sino que tiene una base objetiva en la realidad.

#### 3.4.2. Inductivo deductivo

El método inductivo se basa en el estudio de las características comunes que tienen el conjunto de objeto de estudio, este plantea un razonamiento ascendente que va de lo particular a lo general, de igual manera lo deductivo se basa en generalizar los casos particulares de la investigación que ayuda a estudiar la realidad de la información recopilada en el trabajo investigativo.

Este método según Abreu, L. (2014) "se razona que la premisa inductiva es una reflexión enfocada en el fin, puede observarse que la inducción es un resultado lógico y metodológico de la aplicación del método comparativo" (pág., 200).

Mientras que, para Calduch, R. (2012) el método deductivo "Consiste en la determinación de las características o enunciados de la realidad particular que se investiga por derivación o consecuencia de las características o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general" (pág. 27).

Por ello este método inductivo y deductivo, nos ayudara a nuestra investigación ya que partirá de las especificaciones particulares a lo más grande que sería lo general, logrando así con ayuda de la información recopilada constatar la realidad del entorno y el análisis de políticas públicas enfocadas al desarrollo del turismo comunitaria del cantón Montúfar

### 3.4.3. Método descriptivo

El método descriptivo se refiere a describir los hechos o sucesos a investigar en nuestro trabajo de investigación, así se busca recolectar la información de manera independiente o en conjunto sobre las variables. Para Sampieri (2010) "Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo se manifiestan, con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, objetos o cualquier otro fenómeno a analizar" (pág. 92).

En nuestro caso utilizamos este método porque vamos a describir los procesos que se llevan a cabo para la realización y cumplimiento de las políticas públicas que ayuden al mejoramiento del desarrollo del Turismo Comunitario y así también se describirá las situaciones del estudio realizado.

### Método explicativo

Este método se centra en explicar lo que ocurre del fenómeno y las condiciones que este genera, por ello explica los procesos o procedimientos que fueron llevados a cabo para lograr el objetivo. Según Sampieri (2010) el método explicativo "se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables" (pág. 95).

En este caso vamos a explicar los fenómenos que ocurren para que la implementación de las políticas públicas ocurra de manera eficiente, se explicara los pasos de como la sociedad es participe en el desarrollo de Turismo Comunitario.

### 3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

#### 3.5.1. Población y muestra

##### 3.5.1.1. Población

La población es todo el objeto de estudio a investigar, en nuestro caso es la población del Cantón Montúfar que aproximadamente son 16.042 Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, donde poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo así lo menciona (Sampieri, 2014).

#### **Población urbana y rural del cantón Montúfar.**

**Tabla 5.** Población urbana y rural del cantón Montúfar

Población del Cantón Montúfar		
Urbano	23,667	69.14%
Rural	10,562	30..86%
<b>Total</b>	<b>34,229</b>	<b>100%</b>

#### **Clasificación de la población por parroquias**

**Tabla 6.** Clasificación de población por parroquias.

Parroquia	Población	Porcentaje
San Gabriel	23,667	69.14%
Chitan de Navarrete	693	2.02%
Cristóbal Colón	3,302	9.65%
Fernández Salvador	1,438	4.20%
La Paz	3,850	11.25%
Piartal	1,279	3.74%
<b>Total</b>	<b>34,229</b>	<b>100%</b>

##### 3.5.1.2. Muestra

Según Sampieri (2014) establece que una muestra es un subgrupo de la una población o universo, ya que se la utiliza por economía de tiempo y recursos así como también implica definir la unidad de muestreo y de análisis, es por lo que requiere delimitar la población para generalizar resultados y así establecer parámetros, en la mayoría de situaciones si realizamos un estudio de investigación si hay la necesidad

de identificar la muestra, solo cuando queremos efectuar un censo debemos incluir todos los casos como personas, animales, plantas y objetos del universo o la población.

### 3.5.1.3. Fórmula estadística de la muestra

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e)^2(N - 1) + (Z)^2 * P * Q}$$

Significado de la fórmula para la determinación del tamaño de la muestra

N= Universo de población: Conjunto de todos los elementos que comparten un grupo común de características y forma el universo para el propósito del problema de investigación de mercado.

P= Proporción de éxito: Probabilidad que se cumpla el criterio del investigador.

Q= Proporción de fracaso: Probabilidad que no se cumpla el criterio del investigador

Z<sup>2</sup>= Valor para confianza: Nivel de confianza o margen de confiabilidad.

he= Error admisible: Aquel que lo determina el investigador en cada estudio de acuerdo con el problema para el estudio (se calcula en porcentajes y luego se divide para 100, lo que significa en proporciones esto se hace, porque cada área de la curva normal es uno. ejemplo: 1% / 100 será 0,01; 2% / 100 será 0,02; 3% / 100 será 0,03; 4% / 100 será 0,04; 5% / 100 será 0,05; etc.

n= Tamaño de la muestra: Subgrupo de elementos de la población que se ha seleccionado para participar en el estudio con la finalidad de obtener.

En base a la población finita determinada de los habitantes del cantón Montúfar se aplicó una fórmula la cual permitió determinar una muestra de la población finita, ya que cuenta con una población alrededor de 34,229 habitantes, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Montúfar (2020).

Cálculo de la fórmula para establecer el número correcto de las personas encuestar

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e)^2(N - 1) + (Z)^2 * P * Q}$$

Desarrollo:

$$n = \frac{34229 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2(34229 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 379.90$$

$$n = 380$$

$$n = 380 \text{ Encuestados}$$

### Tamaño de la muestra con su valor respectivo

N= Universo de población: 34.229

n= Tamaño de la muestra: 380

P= Proporción de éxito: 0,5

Q= Proporción de fracaso: 0,5

Z<sup>2</sup>= Valor para confianza: 1,96

he= Error admisible: 0,05

### Explicación de la muestra

Formula distribución de muestra

$$(\text{desviación estandar})ksh = \frac{nh(\text{muestra})}{Nh(\text{población})}$$

$$ksh = 0,0111$$

$$(Nh)(fh) = nh$$

### Distribución de encuestas por parroquias.

**Tabla 7.** Distribución de encuestas por parroquias

Parroquia	Población	Encuestas
San Gabriel	23,667	262
Chitan de Navarrete	693	8

<b>Cristóbal Colón</b>	3,302	37
<b>Fernández Salvador</b>	1,438	16
<b>La Paz</b>	3,850	43
<b>Piartal</b>	1,279	14
<b>Total</b>	<b>34,229</b>	<b>380</b>

### **Justificación de la población**

De acuerdo con el Consejo Nacional Electoral (2014) en el artículo 11 menciona que el derecho al voto será las realizara de conformidad a las personas mayores de dieciocho años, y aquellas personas con e rango de edad de 16 y 65 años el voto será facultativo, esto significa que el voto será voluntario bajo las normas de esta ley donde así se realizara el rango de edad a partir de los 18 años en adelante. Por otro lado, según la LOSEP en su artículo 5 comenta que las personas mayores a los 18 años tienen el derecho al acceso a distintos servicios públicos juntamente con los derechos establecidos en la Constitución de la República. En este proyecto cabe resaltar que se tomara dos tipos de muestreo que son el probabilístico, quiere decir que en el muestreo probabilístico son personas elegidas al azar, por lo tanto, es considerado el muestro aleatorio simple, es por lo que gracias a este tipo de muestro vamos a tener una información más concreta.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

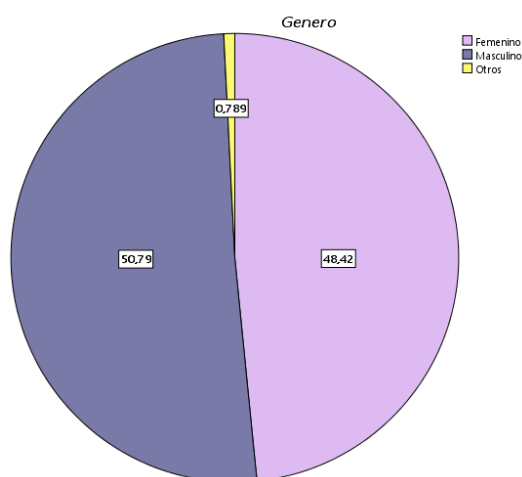
#### Seleccione su Género

**Tabla 8.** Estadística de Género

Estadísticos		
Seleccione su género		
N	Válidos	380
	s	

**Tabla 9.** Porcentaje de Género

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	184	48,4%
Masculino	193	50,8%
Otros	3	,8%
Total	380	100,0%



**Figura 1.** Porcentaje del género de las personas encuestadas

#### Interpretación

De las personas encuestadas los resultados apuntan que el 48.4% son de género femenino mientras que un 50,8 son de género masculino y tan solo un 0,81% son de géneros distintos.



## Análisis

De acuerdo con los datos estadísticos se refleja que del total de las personas encuestadas la mayoría es del género masculino.

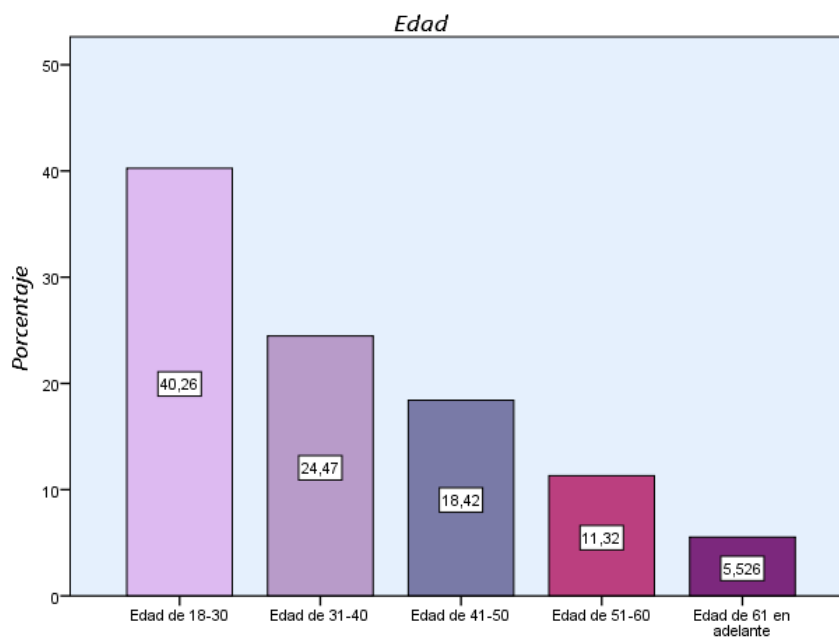
## Seleccione su edad

**Tabla 10.** Estadísticos de edad

Estadísticos		
N	Válidos	380
	s	

**Tabla 11.** Porcentaje de edad

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Edad de 18-30	153	40,3%
Edad de 31-40	93	24,5%
Edad de 41-50	70	18,4%
Edad de 51-60	43	11,3%
Edad de 61 en adelante	21	5,5%
Total	380	100,0%



**Figura 2.** Porcentaje de las edades en personas encuestadas

## Interpretación

De acuerdo con la gráfica se muestran las edades de las personas encuestadas, tenemos un porcentaje de 40,2 en la de edad que va de 20 a 30, un 24,47% de la edad de 31 a 40, un porcentaje de 18,42% con edades de 42 a 50, mientras que un 11.32% de la edad de 51 a 60 y un 5,5% de la edad de 61 en adelante.

## Análisis

Claramente se muestra las edades de las personas encuestadas, donde se refleja que las personas mayores de 18 años cuentan con el criterio suficiente para poder llenar dicha encuesta, además ya con conocimientos del tema tratado.

### 1. ¿Conoce usted los lugares turísticos que existen dentro del cantón Montúfar?

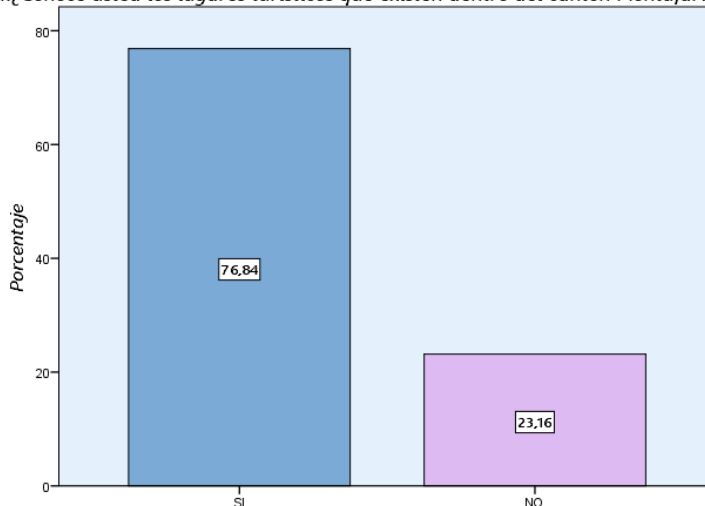
**Tabla 12.** Estadísticos de lugares turísticos del Cantón Montúfar

Estadísticos		
N	Válidos	380

**Tabla 13.** Porcentaje de lugares turísticos del Cantón Montúfar

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
SI	292	76,8
NO	88	23,2
Tota	380	100,0

1.¿Conoce usted los lugares turísticos que existen dentro del cantón Montúfar?



**Figura 3.** Porcentaje de conocimiento de lugares turísticos

### Interpretación

La grafica muestra que un 76,84% de personas encuestadas si conocen los lugares turísticos que tiene el cantón Montúfar mientras que un 23,2% conocen del turismo del Cantón.

### Análisis

De acuerdo con esta pregunta podemos conocer claramente que la población del Cantón Montúfar si conoce los ligares turísticos que este tiene, ya que la cifra reflejada muestra que las personas son conocedoras del turismo que se lleva a cabo dentro del cantón, y son participes de ir a conocer cada lugar turístico

## 2. ¿De la siguiente lista que lugares turísticos del Cantón Montúfar visita con mayor frecuencia?

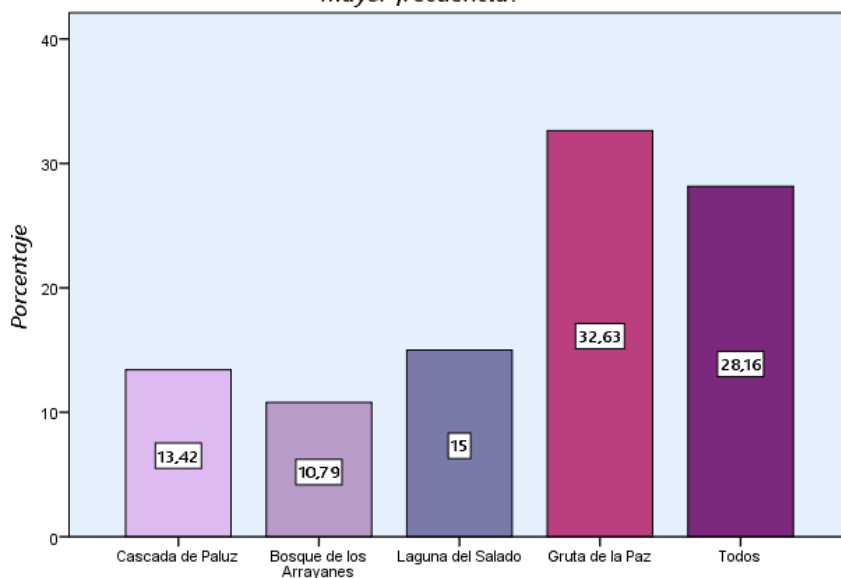
**Tabla 14.** Estadísticos de lugares turísticos que visitan con mayor frecuencia del Cantón Montúfar

Estadísticos		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 15.** Porcentaje de lugares turísticos que visitan con mayor frecuencia del Cantón Montúfar

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Cascada de Palúz	51	13,4
Bosque de los Arrayanes	41	10,8
Laguna del Salado	57	15,0
Gruta de la Paz	124	32,6
Todos	107	28,2
Total	380	100,0

2. ¿De la siguiente lista que lugares turísticos del Cantón Montúfar visita con mayor frecuencia?



**Figura 4.** Porcentaje de lugares turísticos visitados con mayor frecuencia

### Interpretación

De la encuesta realizada a la población del Cantón Montúfar existe un 13.42% de personas que visitan con más frecuencia la Cascada de Palúz, un 10.79% acude al Bosque de los Arrayanes, mientras que un 15% acude a la Laguna del Salado, y un 32.63% la Gruta de la Paz, mientras que un 28.16% acude a todos los lugares mencionados.

### Análisis

De acuerdo con esta pregunta la mayoría de los ciudadanos visita más la Gruta de la Paz, por lo que los otros lugares turísticos no presentan mucha acogida, por ende, la Gruta de la Paz es el lugar más visitado y conocido por la ciudadanía dejando un porcentaje bajo para los otros lugares turísticos del cantón, esto ocurre porque no son tan conocidos, o no existe la debida publicidad turística de los lugares.

### 3. ¿Usted está de acuerdo que en el cantón Montúfar exista la organización entre las comunidades para fomentar el turismo comunitario?

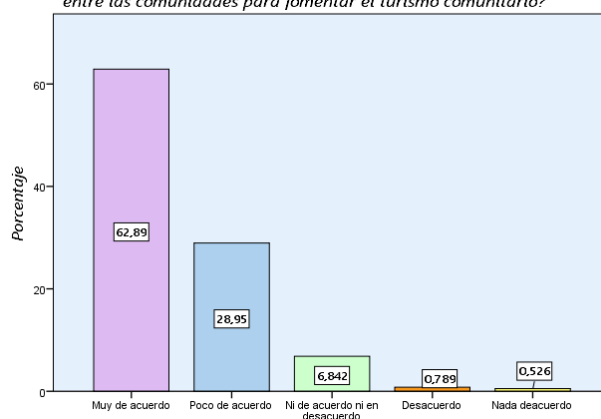
**Tabla 16.** Estadísticos de la organización de comunidades para fomento del turismo comunitario

Estadísticos		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 17.** Porcentaje de la organización de comunidades para fomento del turismo comunitario

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	239	62,9
Poco de acuerdo	110	28,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	6,8
Desacuerdo	3	,8
Nada de acuerdo	2	,5
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>100,0</b>

3. ¿Usted está de acuerdo que en el cantón Montúfar exista la organización entre las comunidades para fomentar el turismo comunitario?



**Figura 5.** Porcentaje de la existencia de organizaciones comunitarias

### Interpretación

En referencia a esta pregunta los resultados arrojan que un 62.89% de las personas están muy de acuerdo que exista la organización entre las comunidades para generar mejor desarrollo turístico, mientras que un 28.95% están poco de acuerdo, un 6.84% no le importa que exista las organizaciones y un 1% está en desacuerdo y nada de acuerdo.

### Análisis

Generalmente es muy importante crear organizaciones comunitarias para mejorar el desarrollo y avances turísticos dentro y para la comunidad, por lo que los habitantes del Cantón si están de acuerdo con que exista este tipo de organización ya que es beneficioso tanto para los habitantes como para el mismo lugar turísticos que se desea dar a conocer y promoverlo de mejor manera.

**4. ¿Para usted que tan importante son las actividades turísticas que se desarrollan en el cantón Montúfar para generar empleo en los habitantes?**

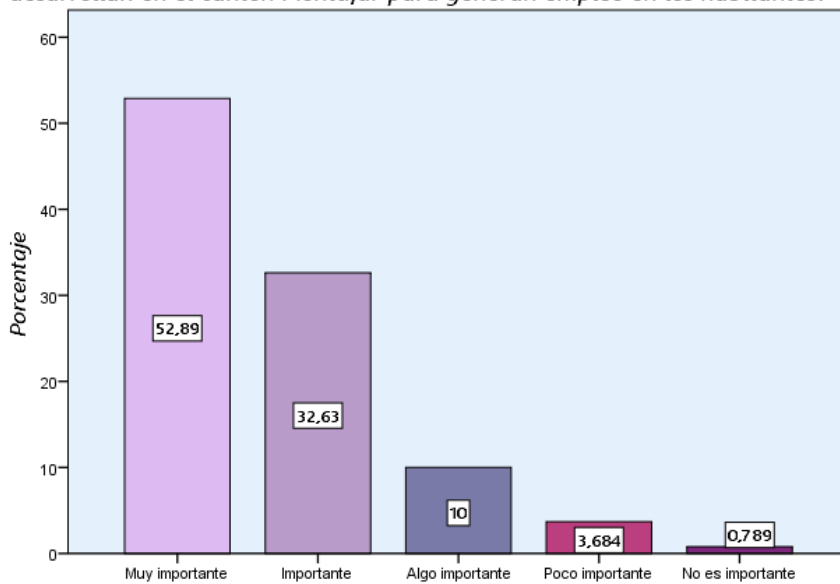
**Tabla 18.** Estadísticos de la importancia de actividades turísticas para la generación de empleo

Estadísticos		
Empleo		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 19.** Porcentaje de la importancia de actividades turísticas para la generación de empleo

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	201	52,9
Importante	124	32,6
Algo importante	38	10,0
Poco importante	14	3,7
No es importante	3	,8
Total	380	100,0

*4. ¿Para usted que tan importante son las actividades turísticas que se desarrollan en el cantón Montúfar para generar empleo en los habitantes?*



**Figura 6.** Porcentajes de la importancia de la generación de actividades turísticas

### Interpretación

De acuerdo con la gráfica existe un 53.89% de personas que creen que es muy importante la realización de actividades turísticas para generar empleo dentro del cantón, mientras que un 32.63% dice que, si es importante, un 10% menciona que es algo importante y un 3.68% cree que no es importante estas actividades al igual que el 1% de la población menciona que no es nada importante.

### Análisis

De acuerdo con la pregunta la mayoría de la población cree que es muy importante la creación de actividades turísticas para generar empleos para los habitantes, ya que si dan a conocer los lugares turísticos se pueden crear micro negocio o micro emprendimientos que generan que la economía crezca y el dinero que llega por parte de los turistas se quede dentro del cantón, generando así mayor desarrollo económico.

## 5. Está usted de acuerdo de que el turismo comunitario ayuda a preservar y conservar los recurso naturales y culturales del Cantón Montúfar.

**Tabla 20.** Estadísticos de la preservación y conservación de recursos naturales y culturales del Cantón Montúfar

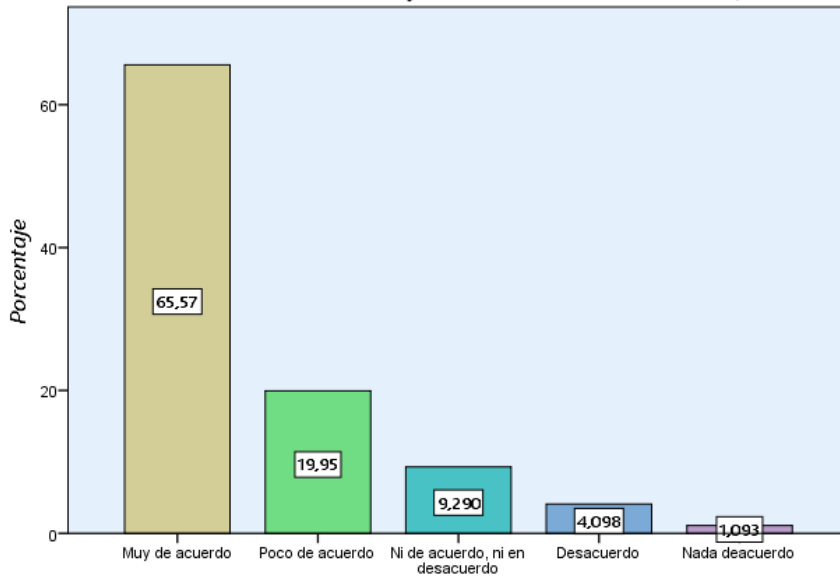
Estadísticos		
Recurso		
N	Válidos	366
	Perdidos	14

**Tabla 21.** Porcentaje de la preservación y conservación de recursos naturales y culturales del Cantón Montúfar

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	240	63,2
	Poco de acuerdo	73	19,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	34	8,9
	Desacuerdo	15	3,9

	Nada de acuerdo	4	1,1
	Total	366	96,3
Perdidos	Sistema	14	3,7
	Total	380	100,0

5. Esta usted de acuerdo de que el turismo comunitario ayuda a preservar y conservar los recurso naturales y culturales del Cantón Montúfar.



**Figura 7.** Porcentajes de la preservación y conservación de recursos naturales y culturales

### Interpretación

La grafica estadística nos indica que el 65.57% de la población está muy de acuerdo con que el turismo comunitario ayuda a preservar conservar los recursos naturales y culturales del cantón, mientras que un 19,95% está poco de acuerdo, un 9.2% de la población menciona que no está ni acuerdo ni en desacuerdo y solo un 4,09% está en desacuerdo y un 1% de la población no está nada de acuerdo.

### Análisis

La población de Montúfar está muy de acuerdo que el turismo comunitario ayuda a la preservación y conservación de la cultural que tiene el Cantón, ya que es este es declarado Pueblo Mágico debido al patrimonio que conserva así también la naturaleza que mantienen pura, a través de sus bosques y lagunas, los mismos que ayudan a que exista mayor turismo y atractivos para que los visitantes acudan a estos lugares.



**6. Cree usted que las actividades turísticas son importantes para el desarrollo económico del cantón Montúfar**

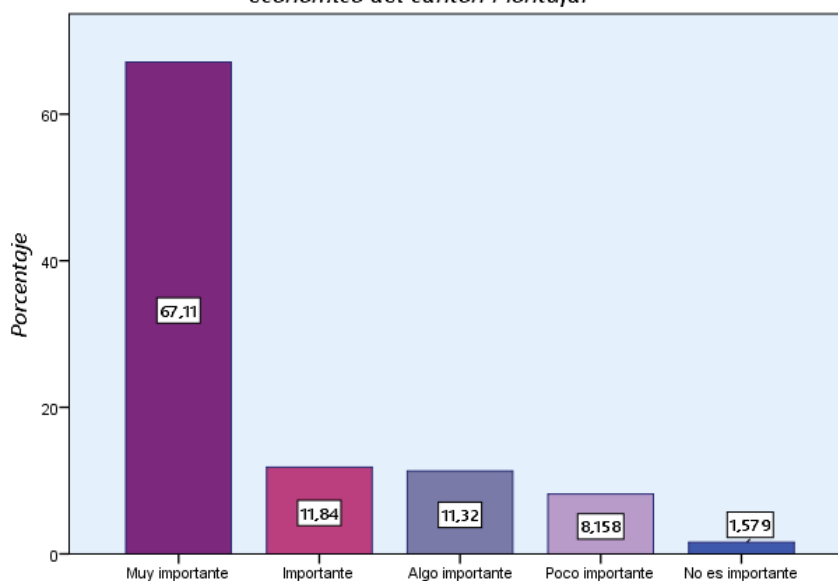
**Tabla 22.** Estadísticos de la Importancia de actividades turísticas para el desarrollo Económico

Estadísticos		
Económico		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 23.** Porcentaje de la importancia de actividades turísticas para el desarrollo Económico

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Muy importante	255	67,1
	Importante	45	11,8
	Algo importante	43	11,3
	Poco importante	31	8,2
	No es importante	6	1,6
Total	380	100,0	

**6. Cree usted que las actividades turísticas son importantes para el desarrollo económico del cantón Montúfar**



**Figura 8.** Porcentajes de la importancia de actividades turísticas para el desarrollo Económico

## Interpretación

Según la gráfica estadística muestra que el 67.11% de la población cree que es muy importante el turismo comunitario para el desarrollo económico, un 11,84% cree que es importante y solo un 11,32% menciona que es algo importante, mientras que un 8% de la población cree que es poco importante y solo el 1% de la población menciona que no es importante.

## Análisis

Si bien es cierto que el turismo es una de las fuentes que generan ingresos económicos para los ciudadanos, por ende, los habitantes del cantón Montúfar creen que es muy importante el turismo comunitario dentro del Cantón ya que con esto hay mayor afluencia de personas, mayor movilidad, mayor comercio para la realización de distintas actividades generadoras de ingresos económicos dentro de las comunidades como del cantón en general.

### 7. ¿Conoce usted las acciones que realiza el Gobierno Autónomo

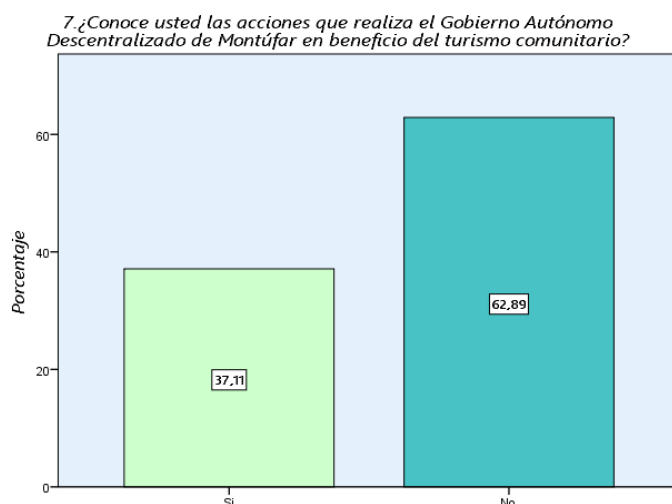
#### Descentralizado de Montúfar en beneficio del turismo comunitario?

**Tabla 24.** Estadísticos de conocimiento de acciones realizadas por el GAD Montúfar sobre el turismo comunitario

Estadísticos		
Beneficio		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 25.** Porcentaje de conocimiento de acciones realizadas por el GAD Montúfar sobre el turismo comunitario

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	141	37,1
	No	239	62,9
Total		380	100,0



**Figura 9.** Porcentajes del conocimiento que tiene la ciudadanía sobre las acciones que realiza el GAD Montúfar

### Interpretación

Según la encuesta realizada nos da como resultado el 37,11 pertenece a que las personas conocen las acciones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar y con el mayor porcentaje de un 62,89% correspondiente a las personas que desconocen dichas acciones realizadas por el GAD de Montúfar.

### Análisis

Analizando los resultados de la encuesta se puede mencionar que la ciudadanía no tiene conocimiento sobre las actividades que se llevan a cabo el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar en beneficio del turismo que existe dentro del cantón, por lo cual genera gran desinterés, desconfianza por parte de la ciudadanía frente a las actividades que organice el GAD de Montúfar.

## 8. La intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario es:

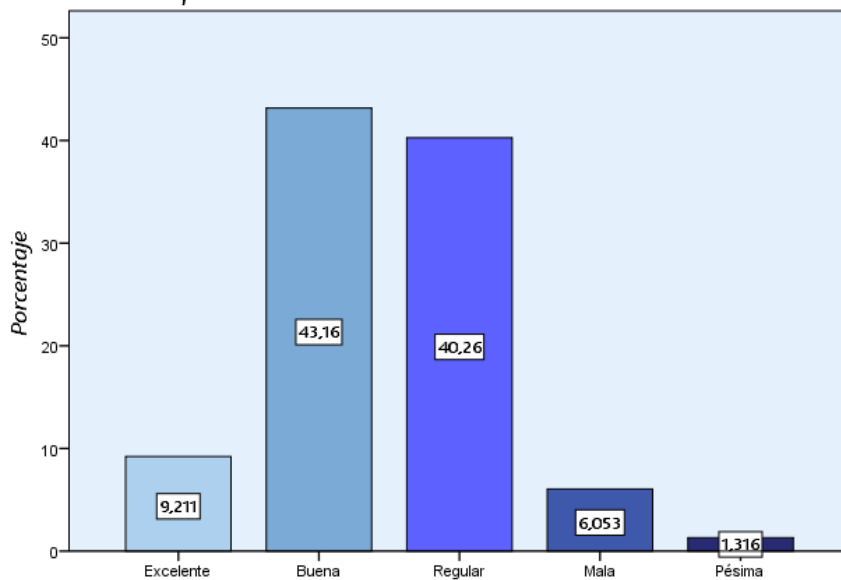
**Tabla 26.** Estadísticos de cómo es la intervención GAD Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario

Estadísticos	
Desarrollo	
N	Válidos 380
	Perdidos 0

**Tabla 27.** Porcentaje de cómo es la intervención GAD Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Excelente	35
	Buena	164
	Regular	153
	Mala	23
	Pésima	5
	Total	380

*8.La intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario es:*



**Figura 10.** Porcentajes de cómo es la intervención del Gad Montúfar respecto al turismo comunitario

### Interpretación

En el presente grafico arrojan como resultado que la intervención del GAD respecto al desarrollo del turismo consta con un porcentaje de 9,2% de manera excelente, el 43,16% de una intervención buena, el 40,26 de forma regular, con el 6,0% de forma mala y finalmente de una pésima intervención con un porcentaje del 1,337.

### Análisis

Analizando los diferentes resultados se puede mencionar que la intervención del GAD es de un nivel bueno, pero no con mucha diferencia consta que tiene un nivel regular, esto quiere decir que el GAD de Montúfar si realiza acciones correspondientes en

beneficio a los lugares turísticos existentes dentro del cantón, pero en gran parte también tiene una gran ausencia la intervención en otros sectores turísticos pertenecientes al mismo.

**9. Está usted de acuerdo que El GAD de Montúfar debe informar a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas en beneficio del turismo comunitario del cantón.**

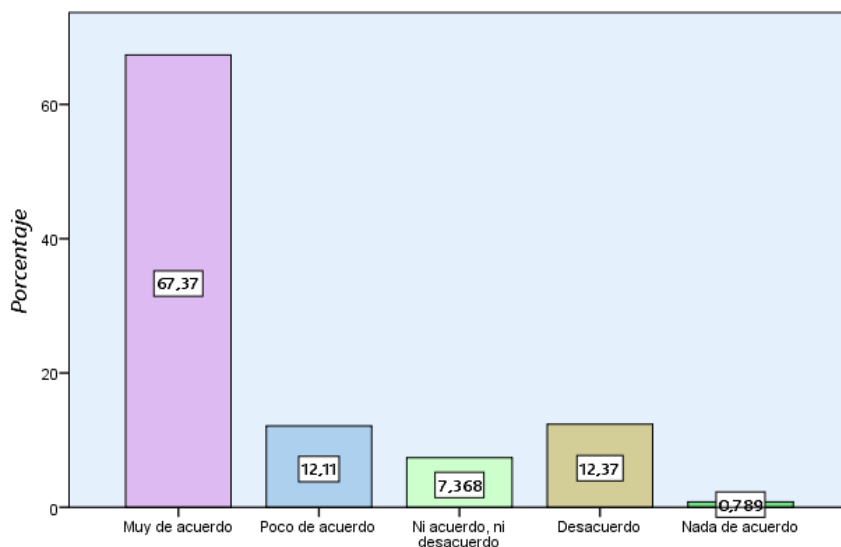
**Tabla 28.** Estadísticos sobre la información a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas

<b>Estadísticos</b>		
Publicas		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 29.** Porcentaje sobre la información a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy de acuerdo	256 67,4
	Poco de acuerdo	46 12,1
	Ni acuerdo, ni desacuerdo	28 7,4
	Desacuerdo	47 12,4
	Nada de acuerdo	3 ,8
	Total	380 100,0

9. Esta usted de acuerdo que El GAD de Montúfar debe informar a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas en beneficio del turismo comunitario del cantón.



**Figura 11.** Porcentajes de la información que brinda el GAD Montúfar

### Interpretación

Observando el grafico tenemos como constancia que en un porcentaje de 67,37% está muy de acuerdo, con el 12,11% poco de acuerdo, el 7,3% se encuentra en un ni acuerdo ni desacuerdo, con un valor de 12,37% está en un desacuerdo y finalmente con un valor mínimo de 0,702 que no está nada de acuerdo.

### Análisis

Analizando el grafico se puede mencionar que es de suma importancia dar a conocer a la ciudadanía las acciones públicas que realice el GAD frente al turismo, esto dejara como resultado una gran transparencia por parte de las autoridades, ya que la comunidad se va a relacionar de una mejor manera y así formara parte de la toma de decisiones, también al mismo tiempo generar interés hacia las acciones que el GAD pretenda realizar.

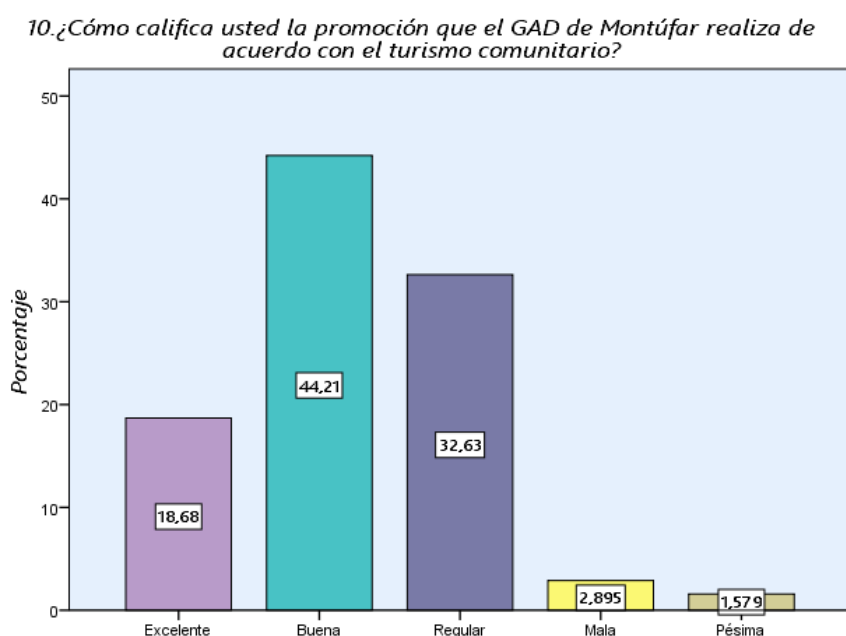
### 10. ¿Cómo califica usted la promoción que el GAD de Montúfar realiza de acuerdo con el turismo comunitario?

**Tabla 30.** Estadísticos sobre cómo es la promoción de sitios turísticos por parte del GAD Montúfar

Estadísticos		
Acuerdo		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 31.** Porcentaje sobre cómo es la promoción de sitios turísticos por parte del GAD Montúfar

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Excelente	71	18,7
	Buena	168	44,2
	Regular	124	32,6
	Mala	11	2,9
	Pésima	6	1,6
	Total	380	100,0



**Figura 12.** Porcentajes de la calificación que se le otorga a la Promoción que realiza el GAD sobre el turismo comunitario.

### Interpretación

La imagen nos da a conocer la calificación de la promoción que el GAD de Montúfar realiza de acuerdo con el turismo comunitario, consta con un porcentaje de 18,68% que es excelente, con el 44,21% que es buena, con un 32,63% correspondiente a una manera regular con un porcentaje de 2,895% a mala, y por último de una forma pésima corresponde a un porcentaje de 1,579%.

### Análisis

Según los datos obtenidos la ciudadanía menciona que de una buena manera el GAD se ha encargado de dar una buena presentación en los lugares turísticos que existen dentro del cantón, pero por otro lado que lo hace de manera regular, esto quiere decir que no todos los lugares turísticos están siendo atendidos de la manera correcta ya que solo algunos de ellos son tomados en cuenta, es por lo que la gente no está de acuerdo con el mantenimiento que da el municipio a los lugares turísticos.

**11. ¿Usted ha participado en la formulación de estrategias públicas que realiza el GAD de Montúfar en beneficio al sector turístico?**

**Tabla 32.** Estadísticos sobre la participación en formulaciones estrategias públicas

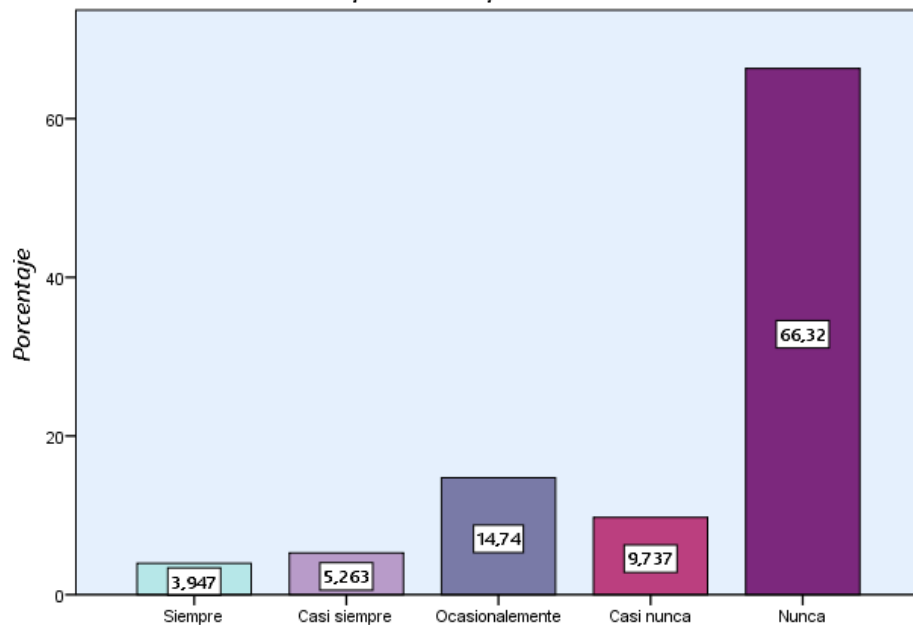
Estadísticos		
Estrategias		
N	Válidos	380
	Perdidos	0

**Tabla 33.** Porcentaje sobre la participación en formulaciones estrategias públicas

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Siempre	15	3,9
	Casi siempre	20	5,3
	Ocasionalmente	56	14,7
	Casi nunca	37	9,7
	Nunca	252	66,3
	Total	380	100,0



11. ¿Usted ha participado en la formulación de estrategias públicas que realiza el GAD de Montúfar en beneficio al sector turístico?



**Figura 13.** Porcentajes de la participación de la ciudadanía en estrategias publicas

### Interpretación

En el grafico nos muestra la participación de la ciudadanía en las estrategias públicas que realiza en GAD en beneficio del sector turístico, donde se puede decir que con un porcentaje del 3,947% siempre participan, con un 5,263% casi siempre, el 14,74% pertenece a ocasionalmente, el 9,737% a casi nunca, finalmente con el mayor porcentaje que es el 66,32% corresponde a que nunca han participado en la formulación de estrategias públicas.

### Análisis

Al tener como resultado que la ciudadanía no participa en la formulación de estrategias públicas quiere decir que, la comunidad no tiene interés debido a que las autoridades no se han encargado de que la ciudadanía sea participe de estas, por lo que se debe realizar un llamado donde asista la comunidad y así de esta manera dar a conocer sobre que quieren hacer y como lo piensan realizar, acogiendo las opiniones que tiene la ciudadanía ya que es por beneficio de esta.

## **Análisis de la Entrevista**

### **1. ¿Usted como experto en qué lugares piensa que se puede realizar actividades que ayuden al desarrollo comunitario sin afectar a la naturaleza?**

En relación con las respuestas del técnico de turismo, como el director de planificación y alcalde encargado se menciona que el turismo comunitario es una fuente de ingresos económicos para las comunidades, por ello la ayuda de los expertos a las comunidades es generar proyectos que mejoren el lugar turismo, como por ejemplo un hospedaje de calidad, el buen trato a los visitantes, una buena gastronomía. Siempre y cuando este lugar turismo no afecte a la Pacha Mama, es decir se cuide la naturaleza, se conserve el patrimonio natural y cultural del Cantón.

### **2. ¿Considera usted que el cantón Montúfar brinda servicios turísticos que sean de calidad?**

Según la respuesta de los expertos dentro del cantón Montúfar si se brindan un servicio turístico de calidad, ya sea para los mismos de la región o para visitantes extranjeros, uno de los atractivos turísticos más visitados es la Gruta de la Paz y el Bosque de los Arrayanes por los cual a estos lugares se les ha mejorado las vías de acceso, por mencionan que se están trabajando en programas y proyectos de obras que mejoren la imagen del Cantón, de igual manera se capacita a los comuneros a como servir de mejor manera a los visitantes, de manera cordial y respetuosa cuidando siempre la naturaleza.

### **3. ¿En el cantón Montúfar se ha realizado actividades donde den a conocer la importancia del turismo comunitario y más aún por las comunidades que lo rodean?**

De acuerdo con esta pregunta, como expertos y como municipio si se ha trabajado en la realización de actividades que ayuden a fomentar el turismo en las comunidades, y si generan resultados ya que las distintas asociaciones cada vez mejoran su organización, sus ingresos económicos. Con esto se realizan ferias que promueven el turismo del Cantón, como es la Feria del Cuy, ferias ganaderas entre otras. Por ello las comunidades juntamente con ayuda del municipio se organizan para la realización de las distintas actividades.

**4. ¿Cree usted que el turismo comunitario ayuda de una u otra manera al desarrollo del Cantón?**

La respuesta de los expertos es que, si el turismo comunitario es la tercera o cuarta fuente de ingresos que tiene el cantón Montúfar, debido a las actividades se genera mayor flujo de personas que permite que la economía del Cantón se dinamice en mayor cantidad.

**5. ¿Usted como director como cree usted que la información y promoción de los destinos turísticos se lo debe hacer de forma local o nacional?**

En relación con esta pregunta se menciona que la promoción de los atractivos turísticos no ha sido tan fuerte, pero en la actualidad se está logrando esta promoción con páginas virtuales de los sitios, ferias comerciales, de igual manera realizando convenios con agencias turísticas que vendan el producto turístico del cantón.

**6. ¿Considera usted que al ponerle costo al ingreso de los destinos turísticos para realizar actividades de aventura mejorara el desarrollo comunitario?**

La respuesta de los expertos concuerda que el cobro de los destinos turísticos si mejora el desarrollo comunitario ya que este rubro es destinado para las ciudades del sitio de igual manera se mejora los servicios brindados por las asociaciones turísticas, pero hay que socializar y capacitar a los ciudadanos para que conozcan el costo de los lugares, y sepan a donde van destinados estos recursos, que por lo general no son costosos y están al alcance de todas las personas.

**7. ¿Cuál es el proceso para formular la política pública u ordenanza con relación al desarrollo del turismo comunitario?**

Para la formulación de las políticas públicas u ordenanza los expertos mencionan que lo primero que se necesita es el interés de la ciudadanía, de las asociaciones, ya que si no existe este interés no tendría validez la creación de políticas públicas, por ende, las ideas deben nacer de las necesidades los habitantes.

**8. ¿Cuál es el mecanismo para la ejecución de la política pública u ordenanzas del Gad (planes, programas y proyectos)?**

Dentro de los mecanismos de ejecución de las políticas públicas u ordenanzas lo que se realiza en primera estancia es satisfacer las necesidades de las asociaciones

turísticas, se lo ejecuta a través del presupuesto general del Estado y del presupuesto de la unidad de Turismo la misma que direcciona al desarrollo de las actividades turísticas.

**9. ¿En la política pública u ordenanza como se lleva a cabo el proceso de evaluación y seguimiento?**

Prácticamente la evaluación se la realiza a través del COOTAD, y otras leyes las cuales verificarán el cumplimiento y avances de los programas, proyectos que se están ejecutando, para ello también es importante que esta evaluación se la haga desde los mismos ciudadanos y actores involucrados directamente con estos proyectos, verificando así la calidad y calidez.

**10. ¿Las políticas públicas u ordenanzas (planes, programas y proyectos) en relación con el turismo comunitario generan desarrollo económico en el cantón?**

Los expertos mencionan que sí, si una política pública u ordenanza está bien planteada, bien ejecutada si genera un desarrollo económico en el Cantón, por ello como competencia del departamento de turismo se crean distintas actividades turísticas y ferias comerciales que dinamizan la economía y mejora ingresos económicos a los habitantes.

## 4.2. DISCUSIÓN

Esta investigación se realizó el análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario en el Cantón Montúfar, esto produjo una serie de estudios derivados de la realidad social. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la utilización de dos instrumentos que son la entrevista y la encuesta, las mismas que se las aplico a la comunidad en general de todo el Cantón Montúfar. La entrevista se la realizo a dos funcionarios miembros de GAD de Montúfar, un técnico encargado del Departamento de Turismo quien fue el organismo principal que había ejercido ese puesto durante algún tiempo, así como también al director de Planificación que lleva el mando de ejecutar las políticas públicas existentes dentro del GAD.

Según (Albaladejo, 2014) menciona que las políticas públicas están encaminadas a satisfacer las necesidades del ciudadano, de igual manera estas políticas ayudan a fortalecer la gobernabilidad que en este caso tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar, en este caso hablamos de las políticas públicas referentes al turismo comunitario y como estas ayudan a mejorar el desarrollo económico del Cantón y sus habitantes.

Para ello a través de los estudios realizados a la ciudadanía de Montúfar se obtiene que la mayor parte de los ciudadanos de Montúfar desconocen de la existencia de las políticas públicas u ordenanzas que le Municipio maneja con relación al turismo comunitario, por ende, la mayoría de los habitantes nunca ha participado en la formulación o creación de estas políticas públicas. mientras que una pequeña parte si conoce de estas acciones esto es a causa de que el municipio no genera una adecuada información a los ciudadanos, además otro de los factores de desconocimiento de las políticas públicas es el desinterés que el ser humano tiene por este tipo de acciones. Por ello el Gobierno Municipal de Montufar no satisface totalmente las necesidades de la ciudadanía.

Mientras que en las entrevistas realizadas a los funcionarios del GAD del Cantón Montúfar mencionan que durante el periodo 2019-2013 se ha realizado dos ordenanzas de acuerdo al turismo comunitario dentro del Cantón, la primera ordenanza es "La Ordenanza que Regula la Creación y Funcionamiento del Consejo Cantonal de Turismo de Montúfar" y la segunda es "La Ordenanza Sustitutiva a la

Ordenanza que Regula la Planificación, Regulación, Control y Gestión de las Facultades para el desarrollo de Actividades Turísticas en el Cantón Montúfar".

Estas ordenanzas nacieron de acuerdo con las necesidades de la población ya que de acuerdo con los expertos mencionan la creación de asociaciones que trabajan juntamente con el Municipio y Unidad de Turismo para la creación de estas ordenanzas y que estas asociaciones sean legalmente jurídicas y puedan realizar actividades turísticas para beneficio de los mismos habitantes y el Cantón.

Una vez creada la política pública se menciona una ejecución, la evaluación y seguimiento, para ello (Medina, 2012) menciona que estas políticas públicas son la parte ejecutora de la Administración Pública, son eficientes capaces de enfrentar las demandas de los ciudadanos, de igual manera hace referencia al interés público.

En el cantón Montufar hay un gran desinterés por parte de los ciudadanos referente a las políticas públicas ya que desconocen si estas políticas fueron puestas en marcha o no, debido a esto los ciudadanos como directos involucrados no pueden verificar si se está ejecutando de la mejor manera el proyecto, programa sobre el Turismo comunitario por ende no pueden evaluar el desempeño de los profesionales, ni evaluar la realización de las distintas actividades destinadas a mejorar el desarrollo turístico del Cantón. Por ello como lo menciona (Cejudo, 2013) en la Nueva Gestión Pública que dentro del sector público es más beneficioso aun adoptar premisas del sector privado, mismo que conlleva a una relación en la creación de actividades destinadas a un cierto porcentaje de pago. Esto conlleva a una modernización de los distintos espacios físicos y en la prestación de los servicios del sector turístico.

Así también de acuerdo a la ejecución de las políticas públicas u ordenanza referentes al turismo comunitario en la entrevista realizada se menciona que para una buena elección debe existir el interés del ciudadano, es decir la sociedad debe involucrarse de manera directa y activa para que la política funcione de mejor manera y exista eficiencia y eficacia en los proyectos y programas realizados en base al turismo, de igual manera la evaluación y seguimiento se la realiza por parte del COOTAD, Ley Orgánica, Dirección de Planificación y por parte del mismo ciudadano, ya que estos evalúan el cumplimiento de las actividades propuestas y el desempeño de los encargados de los programas o proyectos, para que así se brinden servicios de calidad.

La correcta aplicación de estas políticas públicas u ordenanzas realizadas por parte del Municipio de Montúfar juntamente con los ciudadanos si genera un mejoramiento

de desarrollo económico por parte de actividades turísticas, ya que se busca dinamizar la economía del Cantón y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Mientras tanto que el turismo es una de las fuentes generadoras de ingresos económicos, por ello se ha determinado que el turismo comunitario es una alternativa que trata de impulsar el turismo dentro de las mismas comunidades lo cual ayuda a mejorar la economía del cantón y a las familias de las distintas comunidades. De acuerdo con (ACS, 2012) la creación del Turismo Comunitario trae consigo beneficios que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, el mismo que ayuda a reducir la pobreza y genera fuentes empleo, fomenta la industria turística y ayuda a la conservación del patrimonio, natural y cultural.

De acuerdo a las encuestas la mayoría de los habitantes cree que el turismo comunitario si crea fuentes de trabajo ya que de acuerdo a la creación de más sitios turístico genera la creación de micro negocios y emprendimiento generando ingresos económicos para las familias de las comunidades, de igual manera para mayor dinamismo económico del cantón se realizan actividades creadas por las asociaciones ejecutoras de turismo dentro y fuera de las comunidades, para ello el municipio impulsa estas actividades con el debido apoyo económico, promoción de atractivos turísticos por medios online mismos que están a la vista de todos los ciudadanos locales y nacionales. Los ciudadanos recalcan que la promoción e información de los lugares turísticos debe ser mayormente focalizada para que exista mayor conocimiento de dichos lugares los servicios, atractivos y el costo que tiene cada atractivo turístico.

Dentro del Cantón Montúfar se han generado aproximadamente ocho asociaciones enfocadas en el turismo comunitario, lo mencionado en la entrevista por parte del técnico de turismo, estas asociaciones generan ideas las mismas que son apoyadas por la municipalidad para mejorar la dinámica económica de las comunidades. Entre las actividades creadas son las ferias comerciales, como es la feria del cuy, la feria del pan las mismas que dinamizan la economía del cantón en gran porcentaje ya que poniendo como ejemplo la feria del Cuy asado deja bastantes ingresos económicos para los habitantes del cantón ya que se logran vender una gran cantidad de cuyes en un día, esto se da por la afluencia de personas que llegan a disfrutar de las ferias.

Otra de las actividades son los paquetes turísticos que ofrecen las distintas comunidades, como lo son Tuquer Turístico, San Francisco de la Línea Roja mismos

que ofrecen caminatas, cabalgatas, pesca y demás actividades para los visitantes que acuden a estos lugares. Dentro de los atractivos turísticos que tiene el Cantón Montúfar el más visitado es la Gruta de la Paz seguido por el Bosque de los Arrayanes, Laguna del Salado, entre otros. Estos atractivos turísticos cobran un rubro por el uso de algún servicio, como lo es la hotelería, restauran, piscinas y más, este rubro es destinado para beneficio del mismo lugar ya que a través de este dinero recaudado ayuda a la conservación, mantenimiento y limpieza del lugar brindando así un servicio de calidad a los visitantes, así también mencionan los expertos que se debe capacitar a las asociaciones para que brinden un buen trato, sean amables con las personas y generen más ideas de promociones para dar a conocer estos lugares, si bien es cierto ya se manejan páginas de Facebook pero no es suficientes es por ello que se está tratando de generar vínculos con agencias turísticas para crear mayor afluencias de turistas dentro del cantón.

En efecto el turismo comunitario crea una gran dinamismo de la economía para el Cantón a través de las estrategias, actividades, planes y proyectos realizados por las asociaciones juntamente con la Municipalidad, el turismo comunitario es una fuente activa de economía, como lo es la agricultura o ganadería o manufactura, debido a este turismo la dinámica económica del cantón beneficia a todos y cada uno de los habitantes del cantón, de igual manera ayuda a mantener y preservar el patrimonio natural y cultural del mismo, conservando así las tradiciones, costumbres tangibles e intangibles del Cantón Montúfar el mismo que es declarado Pueblo Mágico por todos sus atractivos que posee.

Los servicios turísticos incluyen la producción, distribución, comercialización, venta, provisión de bienes y servicios proporcionados por empresas en el mercado turístico que satisfacen las necesidades de los turistas cuando organizan el turismo. Viajes y disfrute de viajes por parte de transportistas intermediarios, proveedores de alojamiento, organizadores de eventos y actividades recreativas, etc. (Bajaña & Diaz , 2019)

La obtención de información con respecto a las acciones implementadas por las comunidades del cantón Montúfar en el fortalecimiento del turismo se obtuvo mediante las entrevista, dio a conocer que por medio de actividades de la comunidad y acciones tomadas por el GAD de Montúfar generan ingresos extras para tener un mejor desarrollo, ya que es considerada como una de las principales fuentes de ingresos en el cantón, quiere decir que en primero lugar consta la



agricultura, en segunda fuente de ingresos abarca la ganadería y en tercer lugar el turismo. De igual manera las actividades turísticas son importantes ya que estas generan empleo en los habitantes, pero sin dejar a un lado que los recursos naturales y culturales debe sobresalir en el cantón Montúfar, es el principal atractivo turístico que provoca la presencia de más ciudadanos, cada uno de las acciones realizadas por medio de la comunidad cumplen con los requerimientos o reglamentos necesarios para que estos funciones de una manera eficiente y eficaz, todos estos aspectos debemos saber que deja mucho que decir frente a la población tanto dentro del canto como de los turistas que deciden asistir a los lugares exóticos existentes.

Según (Reyes & Parrales, 2021) El turismo comunitario es una opción más frecuente para poder resolver las diferencias sociales y económicas que carecen en si las comunidades, este al realizarse con la colaboración de colectividades locales, industria turística que generalmente cuentan con la cooperación tanto nacional como internacional. Es por lo que se manifestó que las acciones de la ciudadanía no solo mejoran el desarrollo económico, sino que también generan empleo y es aquí donde mejora y tiene un buen servicio.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

- A nivel del cantón Montúfar, se manifiesta la existencia de dos políticas públicas u ordenanzas que ayudan a mejorar el turismo comunitario, con la conformación de distintas asociaciones promueven actividades, programas y proyectos, mismas que ayudan a fomentar el turismo dentro de las comunidades.
- Se ha identificado que en el Cantón Montúfar se lleva a cabo distintas ferias comerciales, La Feria del Pan, y la Feria del Cuy Asado que son las más destacadas, entre otras, las cuales ayudan a impulsar el dinamismo económico de los habitantes y comunidades, debido a la aglomeración de visitantes locales y nacionales.
- Las acciones implementadas por parte de las comunidades se deben al interés directo de los mismos comuneros, ya que tienen la necesidad de generar más ingresos, por ende, estos mejoran el servicio prestado a la sociedad, de la misma manera se adaptan a las normas que establece la Municipalidad de Montúfar referente al turismo comunitario.
- Dentro del GAD de Montufar se verifica la inexistencia de datos estadísticos que comprueben el desarrollo del turismo y el crecimiento económico del mismo.

### **5.2. RECOMENDACIONES**

- Generar un mayor número de políticas públicas u ordenanzas para que exista un buen desarrollo del turismo comunitario, ya que este es considerado como una de las fuentes de ingresos económicos, por ello debe tener énfasis en la creación de programas o proyectos la cual mejore la fachada y servicio de los distintos sitios turísticos existentes.
- Se recomienda una mayor organización por parte de las distintas asociaciones las cuales den a conocer los atractivos y sitios turísticos que poseen cada una

de las comunidades en el Cantón Montúfar, de igual manera promocionar las actividades que se llevan a cabo.

- Las acciones implementadas por parte de las comunidades y municipio deben mejorara creando convenios con agencias turísticas, para que así se pueda ofrecer al visitante nacional y extranjero paquetes turísticos, incluido gastronomía, hospedaje, transporte entre otros servicios.
- Es importante que el departamento técnico de turismo del GAD de Montufar realice documentación física que contenga factores del crecimiento económico referente a la contribución que el turismo comunitario conlleva como una alternativa económica para los habitantes de la comunas y comunidades del mismo Cantón.
- De igual manera se recomienda que la unidad de Turismo debe manejar datos estadísticos de la efectividad de los programas, proyectos realizados en beneficio del sector turístico y comercial con sus respectivos avances de desarrollo.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACS. (2012). *El Turismo Comunitario*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2021, de Asociacion de Estados del Caribe: <http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/sustainable-tourism/el-turismo-comunitario>
- Aguilar Villanueva, L. F. (Octubre de 2007). *El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza*. Recuperado el Enero de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533693001.pdf>
- Albaladejo, G. P. (Ed.). (2014). *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS*. Valencia: Tirant lo Blanch. doi:978-84-9086-101-1
- Bajaña, A., & Diaz, M. (Octubre de 2019). *UNEMI*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2022, de ANÁLISIS DE LA ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL GRUPO SWEET DREAMS: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4918/1/2.-%20AN%C3%81LISIS%20DE%20LA%20ACEPTACI%C3%93N%20DE%20LOS%20SERVICIOS%20TUR%C3%8DSTICOS%20DEL%20GRUPO%20SWEET%20DREAMS.pdf>
- Bentancur, N. (3 de Agosto de 2019). *Políticas Publicas en America Latina*. Recuperado el Febrero de 2022, de Enfoques teoricos y Variantes Nacionales: <https://alacip.org/cong19/99-bentancur-19.pdf>
- Cabanilla, E. (Abril de 2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Siembra*, 5(1), 122-123. doi:2477-8850
- Cáceres, T. F. (10 de Noviembre de 2014). *Definición de Política Pública: Una Revisión conceptual*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2021, de El gobierno y sus complejidades en perspectiva: <https://politicapublica.cl/2014/11/10/definicion-de-politica-publica-revision-conceptual/>
- Calle, A., & Salazar, D. (11 de Febrero de 2021). INDICADORES DE GESTIÓN COMUNITARIA A PARTIR DE LOS EJES DEL TURISMO COMUNITARIO. CASO: EMPRENDIMIENTOS DE LA NACIONALIDAD WAORANI EN YASUNÍ. *SciELO*, 2. doi:10.1590
- Cañarte, Y. (2020). POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ESTRATEGIA DE GOBERNANZA. *UNESUM-Ciencias: Revista Científica Multidisciplinaria*, 78.

- Obtenido de POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ESTRATEGIA DE GOBERNANZA .
- Cejudo, G. (2013). *Nueva Gestión Pública*. Obtenido de [https://practicaprofesionales.ula.edu.mx/documentos/ULAONLINE/Maestria/MAP/MGT582/Semana\\_2/Estudiante/MGT582\\_E\\_Nueva\\_Gestion.pdf](https://practicaprofesionales.ula.edu.mx/documentos/ULAONLINE/Maestria/MAP/MGT582/Semana_2/Estudiante/MGT582_E_Nueva_Gestion.pdf)
- CEPAL. (agosto de 2004). *Política y políticas públicas*. doi:9213225709
- COOTAD. (31 de Diciembre de 2019). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Cueto, E. (2020). Investigación Cualitativa. *Urbina*, 1(3). Recuperado el Diciembre de 2021, de file:///C:/Users/YOMAIRA/Downloads/2574-9360-1-PB.pdf
- Dellepiani, J. J. (2014). *conceptos básicos para la gestion de destinos turisticos* . Obtenido de [https://cooperacionsuiza.pe/wp-content/uploads/2019/06/conceptos\\_basicos.pdf](https://cooperacionsuiza.pe/wp-content/uploads/2019/06/conceptos_basicos.pdf)
- Encalada, P. G. (14 de Septiembre de 2021). *El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la Comunidad de*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2021, de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8281/1/T3603-MGDE-Teran-EI%20turismo.pdf>
- Eyheramendy, A. W. (2017). *Elementos para la gestión de destinos turisticos* . Obtenido de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>
- FEPTCE. (Mayo de 2017). *FEDERACIÓN PLURINACIONAL DE TURISMO*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2021, de FEDERACIÓN PLURINACIONAL DE TURISMO: [https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case\\_1\\_1363900152.pdf](https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1363900152.pdf)
- Fueltala , Á., & Pazmiño , D. (14 de Febrero de 2020). *Eficiencia de las políticas públicas para el fomento del turismo aplicadas por el municipio de Tulcán desde la vigencia del COOTAD*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2021, de <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/922/1/042%20Eficiencia%20de%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20para%20el%20fomento%20del%20turismo.pdf>
- García Sánchez, M. I. (2007). *Secretaria General de Presupuestos y Gastos*. Recuperado el Febrero de 2023, de La Nueva Gestión Pública; evolucion y

tendencia:

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47\\_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)

Herrera, M. (2020). *Análisis de Políticas públicas del turismo en el Ecuador*. Recuperado el 20 de Febrero de 2022, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7769/1/T3359-MRI-Herrera-Analisis.pdf>

Herrera, S. R. (2 de Junio de 2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias. *SciELO*, 11(2). doi:2218-3620

LA NACION TV. (23 de Abril de 2021). *En Montúfar se impulsa el turismo comunitario*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2021, de <http://www.lanaciontv.ec/index.php/carchi/montufar/item/6076-en-montufar-se-impulsa-el-turismo-comunitario>

López, A. (2014). *La Nueva Gestión Pública: Algunas Precisiones para su Abordaje Conceptual*. Obtenido de *La Nueva Gestión Pública: Algunas Precisiones para su Abordaje Conceptual*: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/INAPngpfinal.pdf>

Medina, M. R. (2012). *Definiciones teóricas de política pública*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2021, de Eumed.net: [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/definiciones\\_teoricas.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/definiciones_teoricas.html)

Mendoza, G. (Octubre de 2006). *Teoría y ciclo de las Políticas Públicas*. Recuperado el 20 de Enero de 2022, de <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/secgen/2015/pol-oceanica-regional/Doc%2010.Teoria%20y%20ciclo%20de%20las%20Politicasy%20Publicas.pdf>

Ministerio de Turismo. (2019). *San Gabriel ya es Pueblo Mágico del Ecuador*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2021, de <https://www.turismo.gob.ec/san-gabriel-ya-es-pueblo-magico-del-ecuador/#>

Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR). (2019). *Plan Estratégico Institucional 2019-2021*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2021, de *El Turismo es la base del desarrollo del país*: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf>

- MINTUR. (10 de Abril de 2022). *Ecuador*. Obtenido de Visualizacion de Infomacion Turistica del Ecuador : <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador-economico>
- Monfort, M. (7 de Julio de 20014). *La política turística: una aproximación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800601.pdf>
- Organizacion Mundial de Turismo. (2008). *Turismo*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2022, de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. Recuperado el Enero de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-80272008000200016](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272008000200016)
- Prefectura del Carchi. (s.f.). *Principios*. Recuperado el Febrero de 2022, de <https://carchi.gob.ec/2016f/index.php/prefectura/la-institucion.html>
- Reyes, E., & Parrales, S. (2021). *Universidad Politecnic Salesiana*. Recuperado el Diciembre de 2021, de Turismo comunitario y desarrollo economico: propuesta metodologica para el desarrollo turistico de la comunidad salinas de Tomabela: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19782/1/UPS-GT003124.pdf>
- Reyes, M., Ortega, Á., & Machado, E. (Abril de 2017). MODELO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR, CASO DE ESTUDIO PASTAZA. *REVESCO*(123), 2-5. doi: 1885-8031
- Roth , A. (2020). *Enfoque para el analisis de politicas publicas*. Bogota. Recuperado el Diciembre de 2020, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Y3wcEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=an%C3%A1lisis+de+pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas+pdf&ots=GO3RnFRTGm&sig=9Zi27mEO0-stcPulhsJ7Q1hEVCE#v=onepage&q=an%C3%A1lisis%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20pdf&f=false>
- Sampieri , R., Fernandez, C., & Baptista , L. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Recuperado el Enero de 2022, de <https://josestavarez.net/Compendio-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>
- Sampieri , R., Fernandez, C., & Baptista, L. (2003). *Investigacion Cientifica*. Recuperado el Enero de 2022, de El proceso de investigacion y los enfoques cuantitativos y cualitativo: <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

- Secretaria Nacional de Planificacion. (s.f.). *Ecuador referente mundial en construccion de politcas Publicas*. Recuperado el Febrero de 2022, de <https://www.planificacion.gob.ec/ecuador-es-referente-mundial-en-la-construccion-de-politicas-publicas/#:~:text=Las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20son%20directrices,de%20forma%20individual%20y%20colectiva>.
- Timón, D. A. (2004). *EL CONCEPTO DE DESTINO TURÍSTICO*. Obtenido de [https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS\\_ESTUDIOS\\_TURISTICOS/91963.pdf](https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/91963.pdf)
- Vilex. (24 de Agosto de 2021). *Ordenanzas municipales*. Recuperado el Febrero de 2022, de Canton Montufar: <https://vlex.ec/vid/canton-montufar-institucionaliza-agenda-874803269>
- Villamarin, J. M. (14 de Noviembre de 2013). *Pontificia Universidad Catolica del Ecuador*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2022, de Análisis de las políticas públicas como factor de desarrollo en el turismo comunitario: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10155/TESIS%20-%20PUCE-%20Villamarin%20Chaquina%20Jessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	CANGAS TANA YOMAIRA LIZBETH	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0450135512
PERIODO ACADÉMICO:	2022 B	DOCENTE TUTOR:	MSC. HADA SOLÓRZANO
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO	DOCENTE:	PHD. ÁNGEL MARÍN
TEMA DEL TIC:	Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar.		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8.67	REVISAR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA INCLUIR DATOS ESTADÍSTICOS
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8.33	TOMAR COMO REFERENCIA UN AUTOR QUE HA DESARROLLADO LA TEORÍA QUE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN
3	METODOLOGÍA	8.67	REVISAR LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
4	RESULTADOS	8.67	En los resultados eliminar la tabla de frecuencias
5	DISCUSIÓN	8.33	INCLUIR A LOS TEÓRICOS (MARCO TEÓRICO - RESULTADOS) CONTRASTAR LOS RESULTADOS CON LOS AUTORES DEL MARCO TEÓRICO
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8.33	INCORPORAR EL REGISTRO DEL COMPORTAMIENTO TURÍSTICO EN EL CANTÓN
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8.00	Mostrar mayor seguridad en la exposición, mejorando el vocabulario profesional
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	7.67	Mejorar redacción, ortografía y normas APA

Obteniendo una nota de: 8.20 Por lo tanto, **APRUEBA** : debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 13/02/2023

MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO  
PRESIDENTE TRIBUNAL

MSC. HADA SOLÓRZANO  
DOCENTE TUTOR

PHD. ÁNGEL MARÍN  
DOCENTE



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	OTAVALO BAUTISTA LIGIA VALERIA	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401862479
PERIODO ACADÉMICO:	2022 B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO	DOCENTE TUTOR:	MSC. HADA SOLORZANO
DOCENTE:	PHD. ÁNGEL MARÍN		
TEMA DEL TIC:	Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar.		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8.67	REVISAR EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA INCLUIR DATOS ESTADÍSTICOS
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8.33	TOMAR COMO REFERENCIA UN AUTOR QUE HA DESARROLLADO LA TEORÍA QUE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN
3	METODOLOGÍA	8.67	REVISAR LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
4	RESULTADOS	8.67	En los resultados eliminar la tabla de frecuencias
5	DISCUSIÓN	8.33	INCLUIR A LOS TEÓRICOS (MARCO TEÓRICO - RESULTADOS) CONTRASTAR LOS RESULTADOS CON LOS AUTORES DEL MARCO TEÓRICO
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8.33	INCORPORAR EL REGISTRO DEL COMPORTAMIENTO TURÍSTICO EN EL CANTON
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8.00	Mostrar mayor seguridad en la exposición, mejorando el vocabulario profesional
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	7.67	Mejorar redacción, ortografía y normas APA

Obteniendo una nota de: **8.20** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 13/02/2023

  
MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO  
PRESIDENTE TRIBUNAL

  
MSC. HADA SOLORZANO  
DOCENTE TUTOR

  
PHD. ÁNGEL MARÍN  
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
<b>NAME:</b> Yomaira Lizbeth Cangás Tana y Otavalo Bautista Ligia Valeria				
<b>DATE:</b> 22 de febrero de 2023				
<b>TOPIC:</b> "Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar"				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		<b>TOTAL 9</b>	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.**

**Autor:** Yomaira Lizbeth Cangás Tana y Otavalo Bautista Ligia Valeria

**Fecha de recepción del abstract:** 22 de febrero de 2023

**Fecha de entrega del informe:** 22 de febrero de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

### **Anexo 3. Entrevista dirigida al alcalde encargado de Montúfar.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,**  
**INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y ECONOMÍA**  
**EMPRESARIAL**



Los estudiantes de noveno semestre de la carrera de administración pública estamos realizando una entrevista sobre el Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar, la información que se obtendrá se utilizará únicamente con fines académicos.

#### **La entrevista va dirigida a: Ing. Javier Benavides (alcalde encargado)**

**1. ¿Usted como alcalde en qué lugares piensa que se puede realizar actividades que ayuden al desarrollo comunitario sin afectar a la naturaleza?**

Si hablamos de turismo comunitario no necesariamente tiene que ser en las comunidades rurales como tal, hoy cuando hablamos de comunidad hablamos de esa unificación de masas la unificación de personas cierto de seres humanos entonces sí es importante de que aparte de las comunidades tengan potencialidades turísticas lo importante es la participación de los usuarios porque sí generamos un proyecto turístico comunitario que solamente es en el que estén involucrados dos o 3 personas de toda la comunidad entonces no va a tener mayor sustento no va a poder tener un mayor desarrollo porque no tiene legitimidad y segundo no tiene beneficio para toda la comunidad como tal entonces si es necesario de que la mayoría de la comunidad participen en estos procesos de turismo, comunidad no es solamente la comunidad global, puede serlo en otro espacio en un barrio en donde puedan brindar estas actividades o productos turísticos pero sí con la participación de todos los ciudadanos.

**2. ¿Considera usted que el cantón Montufar brinda servicios turísticos que sean de calidad?**

A ver los servicios turísticos hoy generan gran movilidad de comercio, un claro ejemplo que recientemente pasamos el baile de los inocentes es una fiesta nacional en donde atrae turistas tanto locales como provinciales y nacionales incluso extranjeros, entonces esto en lo que vemos en los recursos intangibles

sino también hay recursos que lo pueden mirar, lugares turísticos naturales que tenemos cerca de la Laguna el salado el bosque los arrayanes tenemos la cascada de Palúz es la misma ruta de la paz que es la más concurrida y que genera movilidad por lo tanto en nuestro cantón existen los que sí tenemos que hacer es fortalecer la actividad turística, promocionar mucho más a nivel nacional hemos ido avanzando progresivamente por algo somos ahora pueblo mágico y 1 de los elementos para ser pueblo mágico es justamente tener varios lugares sitios turísticos que permita a las personas venir y disfrutar de estos.

**3. ¿En el cantón Montufar se ha realizado actividades donde den a conocer la importancia del turismo comunitario y más aún por las comunidades que lo rodean?**

A nivel local se desarrollan algunas actividades por ejemplo las ferias gastronómicas tenemos en la actualidad nuestros museos el Museo Arqueológico el Museo de cerámicas que dirige a través de eso se va haciendo la difusión del turismo en nuestro campo y con esto estas organizaciones también tenemos acá en el cantón, de tu Vives se ha hecho actos de promoción a nivel nacional participando en ferias.

En la ciudad de Quito por ejemplo promocionando también la gente vive acá lo toca entonces a través de ese tipo de cosas se va promocionando a nivel nacional todo lo que nosotros tenemos acá como turismo, pero es importante hacer un proceso de sensibilización y empoderamiento local también para que se vaya difundiendo y se vaya promocionando los espacios de turismo de nuestro cantón.

**4. ¿Cree usted que el turismo comunitario ayuda de una u otra manera al desarrollo del Cantón?**

Hoy hasta cuando hablamos de desarrollo no es solamente el hecho de este quizá generar recursos económicos sino el bienestar mismo de la de la población, entonces para que haya bienestar en la población aparte de los recursos económicos desde el tener espacios de diversión espacios de para realizar turismo espacios para que las familias puedan reunir y pues de esa manera generar una sensación de armonía de paz de tranquilidad eso también les desarrolla desde luego aparte de que con todos los ingresos que se pueda generar desde el área

turística también va a permitir ir mejorando la infraestructura del cantón lo que permite ir mejorando los servicios del cantón y eso genera una sensación de progreso sí entonces creo que es indiscutible de que las actividades turísticas te permitan también el desarrollo cantonal.

**5. ¿Usted como director como cree usted que la información y promoción de los destinos turísticos se lo debe hacer de forma local o nacional?**

A ver qué no de los, hoy el empoderamiento propio desde acá lo local para ir luego expandiendo porque luego a ver si yo estoy empoderado por ejemplo cuando viene un familiar de otros lugares le lleva anunciarte de sabes qué vamos a sacar a este lugar vamos visitamos se quedan emocionados mirándoles gusta mucho y sucede que esas personas van transmitiendo también a otras personas de otros lugares y de esa manera vamos haciendo lo que es la promoción de nuestros lugares turísticos y así mismo este vamos ya llegando a otros sectores cómo se hizo cómo en la gruta de la paz y no vamos solamente a los nos gusta ir porque es un lugar bonito las piscinas nos agrada entonces pero ahora ya es más mayor cantidad de visitantes tenemos de Colombia porque seguimos difundiendo entonces la difusión la promoción a nivel local y nacional es muy importante e internacional también ahora.

**6. ¿Considera usted que al ponerle costo al ingreso de los destinos turísticos para realizar actividades de aventura mejorara el desarrollo comunitario?**

Sería lo lógico eso no sin embargo nuestra población no está preparada no está educado no sé si ustedes habrán escuchado cuando hay bueno acá en el cantón en nuestros lugares turísticos hay una asociación y cada 1 de ellos, no por ejemplo lo que sucedió en la casa de Palúz empezaron a cobrar el ingreso a la cascada y la gente o sea lo tomó de mala manera empezaron a quejarse como dicen los nuestros y estos deben permitirnos el ingreso gratuito y yo me preocupé porque pensé que era un monto elevado lo que estaba cobrando y eran 10 centavos que se te pueden caer pero más allá del valor como digo nuestra gente no está educada en ese sentido que nos vamos a otros lugares cuánto nos cobra solo el ingresar nos cobran desde 5 para arriba no entonces en la mitad del mundo por ejemplo es un lugar turístico se supone que es de todos los ecuatorianos pero cuánto vale la entrada 7 dólar una persona adulta un niño para 5 dólares, pero es porque ya hay esa costumbre por último el lugar es bonito de y si tú no pagas lo ingresas y no disfrutas de

entonces sí se debería este realizar qué se yo un estudio de mercado saber en los valores los costos de las de las entradas pero desde luego eso tiene que verse reflejado también en lo que yo voy a observar lo que yo voy a disfrutar, si me hace me cobran 5 dólares para ir a una piscina que tenga hasta que no tenga nada más solo hago entonces este es complicado es cierto pero todo tiene que ser de consecuencia a mí me cobran por algo es porque hay un servicio de calidad también yo considero que sí es importante eso mejoraría la infraestructura mejoraría los servicios y bueno te faltó todos se benefician con cierto importante de que se pueda hacer.

**7. ¿Cuál es el proceso para formular la política pública u ordenanza con relación al desarrollo del turismo comunitario?**

Bueno todo debe partirse de un estudio de un análisis de un diagnóstico de saber que tengo qué debo hacer hacia dónde voy lo cierto y qué es lo que yo puedo ofrecer pues para toda política pública siempre partimos de indicio porque si no cómo nos aventuramos a hacer cualquier cosa porque sí, entonces como cuando voy a construir mi casa tengo que hacer los planos y todo eso lo cierto prepara una vez que ya tengo todo eso listo entonces me voy proyecto y luego una vez que tengo el diagnóstico en base a eso ya planteó los objetivos ya planteó las acciones planteo metas e indicadores y eso se genera una política pública una política pública que vaya apegada a la realidad no entonces como yo me voy a hacer una política pública de playas y mares aquí no tengo por cierto entonces suena descabellada entonces por eso partimos del día en el diagnóstico en la formulación de la política pública la ejecución de la política pública una evaluación posterior de la política pública para saber qué resultados me dio no entonces todo este proceso debe llevarse a cabo

**8. ¿Cuál es el mecanismo para la ejecución de la política pública u ordenanzas del Gad (planes, programas y proyectos)?**

Para la ejecución a ver en el momento que ya tenemos la política pública sería es el momento de implementar sí yo me planteé estos objetivos para cada objetivo de nuestras actividades las voy desarrollando y cómo la desarrollo a través de la descentralización podría decir que la de la de la competencia como tal no voy a como municipio yo no voy a ejecutar todos los proyectos



sino que permito también el involucramiento de las diferentes organizaciones operadoras entonces el municipio cumple con su función establecer cuáles son las tasas por el ejercicio de la actividad turística el equipamiento turístico por cierto pero en la mejor herramienta la mejor metodología es la coordinación y la articulación interinstitucional.

**9. ¿En la política pública u ordenanza como se lleva a cabo el proceso de evaluación y seguimiento?**

Lo que lo que había dicho o sea establecer cuáles son esos esos mecanismos desde medición como yo voy a medir los indicadores a ver a cuántas personas favoreció cuánto antes tenía tantos de operadores turísticos hoy será que tengo más cerca que tengo menos todos esos indicadores que están establecidos desde el diagnóstico en la en la ordenanza en el momento de la instrucción tengo que ir midiendo cada 1 de ellos a veces que estoy logrando no los objetivos caso contrario no sirve la política pública como tal entonces debemos de establecerse en la misma ordenanza estos parámetros de medición cómo lo voy a medir no pero hay que hacerlo ya un poquito más técnico.

**10. ¿Las políticas públicas u ordenanzas (planes, programas y proyectos) en relación con el turismo comunitario generan desarrollo económico en el cantón?**

Con todo lo que ya hemos dicho hemos tenido una buena experiencia y tenemos el apoyo de los operadores turísticos porque sí hay buenos resultados hay buenos réditos se hacen las series gastronómicas por ejemplo en nuestras actividades e inocentes de carnaval, también entonces ahí ellos aprovechan porque venden muy no entonces desde luego que eso está generando un verdadero desarrollo local y como digo no solo pensando en lo económico también en lo cultural se fortalece la cultura se fortalece en nuestra sociedad se a través de la práctica de estos valores culturales y sociales que tienen un encanto mejor todo eso es estado allí las actividades turísticas no se diga entonces si yo le doy ese valor agregado por ejemplo voy al bosque de los arrayanes pero o sea qué hago aquí por cierto pero si hay alguien por ejemplo un guía turístico que me dice sabe qué mire esta flor se llama así nuestros

antepasados la hoja del arrayán la utilizaban para qué ciudad hasta para el dolor de muela voy conociendo mucho más me enriquezco no entonces eso sí generó genera un verdadero desarrollo local.

**Anexo 4.** Entrevista dirigida a director de Planificación de Montúfar.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,**  
**INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y ECONOMÍA**  
**EMPRESARIAL**



Los estudiantes de noveno semestre de la carrera de administración pública estamos realizando una entrevista sobre el Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar, la información que se obtendrá se utilizará únicamente con fines académicos.

**La entrevista va dirigida a: Ing. Luis Jiménez.**

Director del departamento de Planificación

**1. ¿Usted como director del Departamento de Planificación en qué lugares piensa que se puede realizar actividades que ayuden al desarrollo comunitario sin afectar a la naturaleza?**

Dentro del cantón Montúfar hay muchos lugares turísticos, sí muchos lugares turísticos de importancia el primero y más visitado es la Gruta de la paz, el segundo es el bosque de los arrayanes que es el segundo de mayor importancia en Latinoamérica, el tercer lugar es la Laguna del Salado y en cuarto lugar es la cascada de Palúz como referentes en común fuertes atractivos turísticos dentro del cantón, para tener un producto turístico nosotros necesitamos hacer muchas acciones, se ha hecho en la cascada de Palúz un mejoramiento en el asfaltado, es una inversión dentro de la prefectura y la municipalidad más de un millón de dólares, porque por el producto turístico necesita tener buenas vías, necesita hospedaje, una buena gastronomía y llevarse algún suvenir entre los más importantes, entonces si es que nosotros hacemos que los turistas lleguen y las asociaciones de las comunidades atiendan al menos en la gastronomía y en los procesos de subvenir ganaríamos mucho como ingresos o cobrar un ingreso por el atractivo turístico a personas fuera de la ciudad de san Gabriel que pueden realizar recursos económicos.

**2. ¿Considera usted que el cantón Montúfar brinda servicios turísticos que sean de calidad?**

Sí, el primer servicio turístico de calidad que es privado y mayor importancia el de la gruta de la paz sí ahí se refleja que cada vez vienen más turistas en un turismo de religión desde Colombia, la misma parte ecuatoriana hay un turismo en donde le brinda una buena vía de acceso, se están haciendo unas inversiones para que tenga un nuevo asfaltado desde la paz hasta la gruta; el otro también está asfaltado pero que siempre tiene unas fallas geológicas, si se hacen mantenimiento ya cuando usted llegue a este lugar es aseado es limpio, tiene cámaras de vigilancia y le da la seguridad que una turista necesita, igualmente podría decir por la parte de la cascada de Palúz, que ahí es un poco complicado quererle cobrar a la gente porque piensan que llegaron atractivo no se debe pagar nada, usted cuando otras partes paga y no paga cosas simbólicas y ese pago sería redistribuido a una asociación para que haga la limpieza, tener buenos los caminos, eso pensamos técnicamente pero ya en territorio la gente muchas veces lo ve mal el cobro este recurso, este cobro serviría para poder hacer un mejoramiento, mantenimiento.

Hay que invertir sí, por supuesto, hay que seguir invirtiendo para poder hacer que este lugar sea más llamativo, nosotros hemos generado un pueblo mágico, del pueblo mágico ha generado expectativa a la gente que quiere venir a conocer, quiere saber cómo se hicieron los procesos entonces esta persona cuando viene al menos viene observa y come.

**3. ¿En el cantón Montúfar se ha realizado actividades donde den a conocer la importancia del turismo comunitario y más aún por las comunidades que lo rodean?**

El turismo comunitario hay unos proyectos que se han empezado por ejemplo es la ceja de montaña, en la línea roja ahí usted puede llegar es una asociación y usted puede hacer un turismo desde la propia asociación alimentación, hospedaje una guía en un bosque natural en caballo caminando ese es uno de los mejores ejemplos y el segundo que se construyó en esta administración mediante un proyecto Montúfar emprende es el de Tucker, entonces en el de Tucker hay una asociación en donde se distribuyen las personas unas que den hospedaje, otras que vean la alimentación otras

que hagan el senderismo otros que hagan paseos a caballos y como municipalidad fortalecer los espacios. Es como cuando usted llega a su casa todos los invitados los tiene en su sala entonces ahí mejoramos el parque, el parque es muy bonito pues me gustaría que usted lo conozca los dos como turismo comunitario.

**4. ¿Cree usted que el turismo comunitario ayuda de una u otra manera al desarrollo del Cantón?**

El cantón por supuesto ayuda no ayuda porque es parte el turismo, nosotros queríamos convertirlo en el cantón Montúfar como un eje estratégico de desarrollo económico no pues entonces la primera actividad económica Montúfar tiene un porcentaje de ingresos por el Producto Interno Bruto del 60% y 52% agricultura y ganadería, después baja al comercio y nosotros pues queremos inculcar al turismo porque eso es una ciudad y en el turismo comunitario es mucho más porque genera asociaciones de la comunidad.

**5. ¿Usted como director como cree usted que la información y promoción de los destinos turísticos se lo debe hacer de forma local o nacional?**

De forma local creo que ese es las situaciones de un puerto de boca a boca, de una mejor presentación de poder proceder a visitar los lugares de igual manera nacional, lo que yo hiciera personalmente es hacer una invitación a las agencias de turismo. Así cuando las agencias le vende el atractivo o el producto turístico ellas ven y lo ponen en sus en sus promociones de destino turístico del viajero sí y la y la operadora de turismo y le da viendo el bus, para el turismo le va viendo dónde puede quedarse anteriormente hace 10 o 15 años no había capacidad de hospedaje aquí habían residenciales hoy en día hay hoteles hay un hotel patrimonial hay una residencial Gabrielita que ya cumplen unas características y unas especificaciones sí y lo normal empezar la gente y El Mundo moderno ahora ya sabe y se comunican por parte en las redes sociales por parte del marketing por parte de la publicidad pagada en redes sociales.

**6. ¿Considera usted que al ponerle costo al ingreso de los destinos turísticos para realizar actividades de aventura mejorara el desarrollo comunitario?**

Si, pero hay que primeramente socializar, capacitar dar a conocer cuánto se cobraría y esos gastos en donde se podrían reflejar por último el ingreso es un costo barato, pero después la idea es que esta asociación o grupo genere ese enganche para poder ella mismo brindar una gastronomía para ella mismo poder vender un souvenir una bufanda un llavero que cuando usted viene no lo encuentra.

**7. ¿Cuál es el proceso para formular la política pública u ordenanza con relación al desarrollo del turismo comunitario?**

El proceso es primeramente de que salgan las mejores políticas públicas son nacidas de la ciudadanía si no hay una asociación de turismo o un comité turístico dentro del cantón Montúfar que demande una necesidad, no vamos a generar una política nosotros aquí dentro de la institución podemos tener una idea de poner una política pública pero si no están empoderados directamente las personas que realizan el turismo créame que la ordenanza, ni la política pública se llevara a cabo, usted cuando necesita algo usted puede ser una política pública por los adultos mayores pero si los puedo por adultos mayores hicieron al revés ellos lucharían por un centro idóneo para ellos, lucharían por una alimentación sana pero ellos ya pedirían y podrían generar un proyecto y el proyecto se podría generar una institucionalización y una política pública a través de una ordenanza pero si la gente los turistas no se realizan no saben qué quieren no saben que demandan hasta podrían hacer incidencia pedir que se les acomode la competencia de las vías a la competencia que tengan que pedir.

**8. ¿Cuál es el mecanismo para la ejecución de la política pública u ordenanzas del Gad (planes, programas y proyectos)?**

Ejecución lo primerito para que se ejecute como le repito ahí las políticas públicas, primero nacen de la necesidad, luego de un proyecto y luego se hace proyectos se lo canaliza en un documento u ordenanza y la ordenanza después tiene su propio reglamento, y si es que nosotros venimos y presentamos un proyecto claro y es el proyecto lo podemos generar a través

de una ordenanza sería mucho más claro para saber qué recursos vamos a necesitar que materiales e insumos entre otros.

**9. ¿En la política pública u ordenanza como se lleva a cabo el proceso de evaluación y seguimiento?**

Aquí se lleva no cada ordenanza quiénes son los que tendrían que hacer la evaluación y el seguimiento podrían ser los mismos actores es decir primero sí dicen yo mismo la presenté la ordenanza y la ordenanza no está funcionando quien debería de reclamar, los mismos actores turísticos. Otro proceso de evaluación y seguimiento tendría que hacerse la ciudadanía, la evaluación y el seguimiento para que se implementan las políticas públicas podría ser el ente de los concejales los actores políticos, las asociaciones los llaman ahora un grupo de personas cuando se reúnen, pero es una organización que no es legalmente constituida es una asociación de hecho no de derecho.

**10. ¿Las políticas públicas u ordenanzas (planes, programas y proyectos) en relación con el turismo comunitario generan desarrollo económico en el cantón?**

Cuando una política pública es bien implementada si se genera un desarrollo dentro del cantón, por qué va primero el plan luego el programa y el programa tiene proyectos y cuando un proyecto está bien ejecutado se demandan recursos económicos para impulsar una actividad si esa actividad se impulsa a generar recursos económicos, sí está bien focalizada si va bien segmentado cada proyecto no cumple un 100% de una demanda si mejoraría o contribuiría a la mejor calidad mejorar la calidad de vida en cierto porcentaje.

## **Anexo 5. Entrevista dirigida al Técnico de Turismo.**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,**  
**INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y ECONOMÍA**  
**EMPRESARIAL**



Los estudiantes de noveno semestre de la carrera de administración pública estamos realizando una entrevista sobre el Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar, la información que se obtendrá se utilizará únicamente con fines académicos.

**La entrevista va dirigida a: Ing. Édison Jimenes**

**1. ¿Usted como técnico de turismo en que lugares piensa que se puede realizar actividades que ayuden al desarrollo comunitario sin afectar a la naturaleza?**

El turismo es bien dinámico como una camisa de fuerza, lo cual está en base a la pacha mama, se relaciona con el medio ambiente conlleva de turismo ecológico y ambiental lo cual se habla de sustentabilidad y la sostenibilidad, por ello debemos cuidar por ejemplo el bosque de los arrayanes tenemos que cuidar, si en 100 años se acaba nos perjudica a todos, el turismo se relaciona con lo natural, cultural e intangible como son los cuentos y leyendas, por eso todas las comunidades tienen sus turismo pero en algunas se comienza a trabajar las mismas que necesitan, las comunidades deben poner de parte porque el municipio no les da todo, es decir ellos también deben contribuir con mano de obra de ellos mismo.

Una de las comunidades que estamos asistiendo es la comunidad de Tuquer la cual se encuentra en la Paz, que ellos mismos ponen empeño, así también crearon la página de Facebook, es esa la iniciativa que se requiere, al igual otra comunidad es San Francisco de la línea roja ellos tienen la pesca deportiva, donde se les ha apoyado de manera muy adecuada. Nosotros como turismo nos enfocamos en la parte natural lo cual es muy frágil, porque es unos de los medios que se pueden trabajar, con la agricultura.

Si no conservamos esta naturaleza, no vamos a tener un buen vivir, porque perjudicaríamos el agua, los páramos.

**2. ¿Considera usted que el cantón Montúfar brinda servicios turísticos que sean de calidad?**



En mi cantón Montúfar los servicios si son de Calidad, la gente es bastante amable, los servicios turísticos son de calidad, la hostería, alimentación, por lo que la gente acude a visitar los distintos destinos turísticos, de igual manera las personas de las comunidades necesitan capacitaciones para motivar y dar a conocer más sobre un buen trato a los turistas, para que la atención, y servicio sea de calidad, para que los visitantes regresen a visitar el cantón.

**3. ¿En el cantón Montúfar se ha realizado actividades donde den a conocer la importancia del turismo comunitario y más aún por las comunidades que lo rodean?**

Si como municipio si se han realizado actividades, asistido a ferias, por ello San Gabriel es declarado Pueblo Mágico, desde hace algunos años las actividades se las realizan a petición de las asociaciones turísticas, es decir lo que necesitan nosotros le apoyamos, por ellos se tiene un presupuesto participativo es decir mitad con la comunidad, es decir si un proyecto vale 1000 dólares, se equipara de manera igualitaria, con mano de obra de la misma comunidad.

**4. ¿Cree usted que el turismo comunitario ayuda de una u otra manera al desarrollo del Cantón?**

Por supuesto que sí, ya que el turismo es la tercera fuente de ingresos económicos, y genera mejor desarrollo, debido a la feria comerciales, estas actividades generan mayores flujos de personas, que permite que se dinamice la economía en hoteles, restaurantes, y otros, ya que al momento que visita el Cantón los visitantes adquieren los productos que el Cantón y habitantes ofrece.

**5. ¿Usted como director como cree usted que la información y promoción de los destinos turísticos se lo debe hacer de forma local o nacional?**

Hay diferentes canales que se pueden utilizar, en ello recién estamos comenzando a promocionar al cantón con paginas online, recién se inauguró la página online del municipio, dentro de la promoción se la hace co-ferias, una de ellas es la feria del cuy asado, otra es el tradicional baile de los inocentes los cuales toman como ejemplo en otros cantones o parroquias como Urbina.

Se está comenzando a vender paquetes turísticos, de recorrido a los sitios turísticos, caminatas, cabalgatas, comida entre otros. Aunque el turista local es el que más visita el cantón.

**6. ¿Considera usted que al ponerle costo al ingreso de los destinos turísticos para realizar actividades de aventura mejorara el desarrollo comunitario?**

Claro que si, por ejemplo, la asociación del bosque de los arrayanes si cobra la entrada por que necesita ese recurso para mejoramiento del mismo sitio, por ello si es necesario cobrar un rubro por el lugar. Por ello es necesario la creación de capacitaciones a las personas a que es necesario pagar por un servicio, ya que este pago mejorara de alguna manera los ingresos económicos de la misma asociación.

**7. ¿Cuál es el proceso para formular la política pública u ordenanza con relación al desarrollo del turismo comunitario?**

Prácticamente se maneja por el interés del ciudadano que presente, por ejemplo, el Tuquer turístico trabaja juntamente con el municipio creando la ordenanza para que sea legal, al igual que la laguna del salado, por eso hay que estudiar a la comunidad para la realización de la ordenanza para poder llevarla a la práctica, socializando a la comunidad.

**8. ¿Cuál es el mecanismo para la ejecución de la política pública u ordenanzas del Gad (planes, programas y proyectos)?**

Como planes y programas en general, tenemos un proyecto al fortalecimiento la actividad turística que comprende ferias, noches turísticas que genera ingresos económicos. dentro de este se ejecuta un presupuesto general del municipio, con el plan operativo anual del departamento de turismo para crear esa necesidad para irla aplicando en cada una de las ideas que se plantean y lo más importante que exista un Plan de Ordenamiento Territorial, en base a este es a dónde queremos ir, juntamente con el plan de desarrollo turístico, tomando en cuenta a mejorar la actividad turística.

**9. ¿En la política pública u ordenanza como se lleva a cabo el proceso de evaluación y seguimiento?**

Prácticamente a través del COOTAD, código orgánico y otras leyes, al igual que el departamento de planificación del municipio, donde se evalúan las actividades propuestas en el plan operativo anual, entonces sea con ordenanza o sin ordenanza siempre se evalúan las actividades, incluso evalúan el comportamiento y desempeño del técnico.

**10. ¿Las políticas públicas u ordenanzas (planes, programas y proyectos) en relación con el turismo comunitario generan desarrollo económico en el cantón?**

Por supuesto que sí, aunque no es una competencia directa del municipio la parte productiva, pero por la parte turística le adoptamos la competencia, ya que al momento que hacemos una feria, en ejemplo la feria del cuy y la feria del pan, es decir en la feria del cuy se vende aproximadamente 500 a 600 cuyes en un día lo cual esto mueve de manera muy fuerte la economía. Por lo cual el municipio invierte capital en las ferias y actividades por que se mejora los ingresos económicos de todo el cantón.

**Anexo 6.** Encuesta dirigida a la ciudadanía de Montúfar.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,  
INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y ECONOMÍA  
EMPRESARIAL**



Los estudiantes de noveno semestre de la carrera de administración pública estamos realizando una encuesta sobre el Análisis de las políticas públicas y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario del cantón Montúfar, la información que se obtendrá se utilizará únicamente con fines académicos.

**Encuesta anónima**

**Genero**

Masculino ( )                      Femenino ( )                      otros ( )

**Edad**

20-30 ( ) 31-40 ( )                      41-50 ( )                      51-60 ( )                      61 en adelante ( )

**Indicaciones: Seleccione la respuesta que usted crea conveniente**

1. **¿Conoce usted todos los lugares turísticos que existen dentro del cantón Montúfar?**

Si su respuesta en **NO**, termina la encuesta.

- a) Si
- b) No

2. **¿De la siguiente lista que lugares turísticos del Cantón Montúfar visita con mayor frecuencia?**

- a) Cascada de Palúz
- b) Bosque de los arrayanes
- c) Laguna del salado
- d) Gruta de la paz
- e) Otro .....

3. **¿Usted cree que en el cantón existe un desarrollo a través de organizaciones de comunidades para fomentar el turismo?**

El turismo comunitario es brindar beneficios para minimizar los impactos negativos y contribuir a que los miembros de las comunidades se involucren en la protección del patrimonio cultural y natural.

- 1. Muy de cuerdo
- 2. Poco de acuerdo
- 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4. Algo en desacuerdo
- 5. Nada en desacuerdo

4. **¿Para usted que tan importante son las actividades turísticas que se desarrollan en el cantón Montúfar para generan empleo en los habitantes?**

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Algo importante
- d) Poco importante
- e) No es importante

**5. Está usted de acuerdo de que el turismo comunitario ayuda a Preservar y conservar los recurso naturales y culturales del Cantón Montúfar**

- a) Muy de acuerdo
- b) Poco de cuerdo
- c) Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo
- d) Algo en desacuerdo
- e) Nada en desacuerdo

**6. Cree usted que las actividades turísticas son importantes para el desarrollo económico del cantón Montúfar**

- a) Muy importante
- b) Poco importante
- c) Algo importante
- d) Poco importante
- e) No es importante

**7. ¿Conoce usted las acciones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar en beneficio del turismo comunitario?**

- a) Si
- b) No

**8. La intervención del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar respecto al desarrollo del turismo comunitario es:**

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Pésima

**9. Está usted de acuerdo que El GAD de Montúfar debe informar a la ciudadanía cuando se creen acciones públicas en beneficio del turismo comunitario del cantón**

- a) Muy de acuerdo
- b) Poco de acuerdo
- c) Ni acuerdo-ni desacuerdo
- d) Desacuerdo
- e) Nada de acuerdo

**10. ¿Cómo califica usted la promoción que el GAD de Montúfar realiza de acuerdo con el turismo comunitario?**

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Pésima

**11. ¿Usted ha participado en la formulación de estrategias públicas que realiza el GAD de Montúfar en beneficio al sector turístico?**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Ocasionalmente
- d) Casi nunca
- e) Nunca

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**Anexo 7.** Registro fotográfico de la aplicación de entrevista y encuesta.

